



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

Nuevas prácticas y viejas formas en la acción pública local y en los procesos políticos de la Ciudad de México: Una perspectiva antropológica para el estudio de las arenas de la política social

Emanuel Rodríguez Domínguez

Tesina de Maestría en Ciencias Antropológicas

Director: Dr. Pablo Castro Domingo

Asesores: Dr. Héctor Tejera Gaona

Mtro. Luis Rodríguez Castillo

México, D.F.

Agosto, 2009



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACTA DE EXAMEN DE GRADO

No. 00066

Matricula: 207380233

NUEVAS PRACTICAS Y VIEJAS FORMAS EN LA ACCION PUBLICA LOCAL Y EN LOS PROCESOS POLITICOS DE LA CIUDAD DE MEXICO: UNA PERSPECTIVA ANTROPOLOGICA PARA EL ESTUDIO DE LAS ARENAS DE LA POLITICA SOCIAL

En México, D.F., se presentaron a las 11:00 horas del día 3 del mes de agosto del año 2009 en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos miembros del jurado:

DR. PABLO CASTRO DOMINGO
 MTRO. LUIS RODRIGUEZ CASTILLO
 DR. HECTOR TEJERA GAONA




EMANUEL RODRIGUEZ DOMINGUEZ
ALUMNO

Bajo la Presidencia del primero y con carácter de Secretario el último, se reunieron para proceder al Examen de Grado cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:

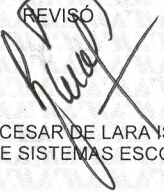
MAESTRO EN CIENCIAS ANTROPOLOGICAS

DE: EMANUEL RODRIGUEZ DOMINGUEZ

y de acuerdo con el artículo 78 fracción III del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

APROBAR

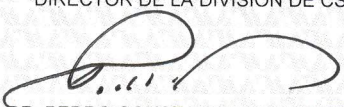
REVISÓ



LIC. JULIO CESAR DE LARA ISASSI
DIRECTOR DE SISTEMAS ESCOLARES


Acto continuo, el presidente del jurado comunicó al interesado el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CSH



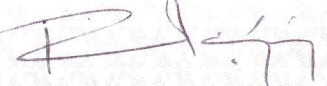
DR. PEDRO CONSTANTINO SOLIS PEREZ

PRESIDENTE



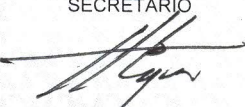
DR. PABLO CASTRO DOMINGO

VOCAL



MTRO. LUIS RODRIGUEZ CASTILLO

SECRETARIO



DR. HECTOR TEJERA GAONA

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	5
-----------------------------	----------

INTRODUCCIÓN.....	7
--------------------------	----------

- El problema de investigación y su pertinencia
- Planteamiento del problema
- Objetivos de la investigación
- Sistema de hipótesis
- Presentación de resultados

CAPÍTULO I.....	15
------------------------	-----------

LOS EJES DE LA PROPUESTA ANALÍTICA: CULTURA POLÍTICA, CIUDADANÍA Y PRÁCTICAS POLÍTICO-CULTURALES

- Las primeras discusiones sobre cultura política
- El replanteamiento antropológico de la cultura política
 - La cultura política y las decisiones electorales
- La configuración cultural de la ciudadanía
- Las prácticas políticas y los procesos de intermediación política
 - Las paradojas de la intermediación política

CAPÍTULO II.....	43
-------------------------	-----------

UNA PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA PARA EL ESTUDIO DE LAS ARENAS DE LA POLÍTICA SOCIAL

- El carácter antropológico de los procesos políticos de la acción pública

- Descentrando la gestión pública y la acción política
 - La antropología de las políticas públicas: las formas de “gubernamentalidad”
 - La perspectiva procesualista de la acción pública: los campos de disputa
 - Las arenas la política social: los ámbitos de condensación

CAPÍTULO III.....63

PROPUESTA METODOLÓGICA: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL DATO

- El universo de estudio en el diseño metodológico
- El análisis situacional de los procesos políticos de la acción pública
- Las dimensiones de la investigación y la construcción de los datos
- El método de análisis y las estrategias de investigación

CONCLUSIONES.....76

ANEXOS.....80

BIBLIOGRAFÍA.....83

AGRADECIMIENTOS

Mi inquietud por analizar la política como un sistema cultural ha sido una constante a lo largo de mi formación como antropólogo. Sin embargo, es hasta estas páginas donde he podido plasmar con mayor rigor y entusiasmo mis pensamientos, dudas y conocimientos respecto a la relación compleja y contradictoria existente entre política y cultura. Para ello, he centrado mi atención en una ventana de análisis que los tiempos actuales me han permitido abrir: las políticas públicas en coyunturas electorales. El camino para llegar a este tema de investigación se construyó sobre la seducción que me causó el conocer cómo la antropología ha contribuido a analizar los procesos de consolidación democrática en nuestro país. Debo reconocer que esto implicó una gran decisión y un replanteamiento de mi línea de investigación, pues si bien, inicialmente buscaba analizar la relación entre la cultura política y los procesos migratorios, al adentrarme en las discusiones que abordan los procesos electorales, la participación ciudadana y las acciones gubernamentales como relaciones sociales en donde el poder y la cultura tienen múltiples expresiones, se abrió ante mí una gama de posibilidades de estudio donde la disciplina antropológica tiene mucho que decir y a la cual deseo contribuir.

Sin lugar a dudas, al escribir esta tesina he necesitado de la ayuda y del consejo de muchos profesores, colegas y amigos. En este sentido, la dirección del Dr. Pablo Castro Domingo ha sido fundamental para ubicar mis excesos teórico-metodológicos y establecer un entramado conceptual que me permitiera analizar los procesos políticos que giran alrededor de las políticas públicas. De igual valor fueron las asesorías con el Dr. Héctor Tejera Gaona, quien, además de brindarme sus comentarios, me invitó a su seminario de investigación dedicado al estudio de los procesos políticos en el ámbito de las campañas electorales, algunas de sus recomendaciones fueron indispensables para llevar a buen fin esta primera etapa. Por último, pero no por eso menos importante, derivado de este documento ha nacido un acompañamiento intelectual con el Mtro. Luis Rodríguez Castillo, quien, desde el primer momento en el que le comenté las ideas iniciales de mi proyecto de investigación, aceptó ser mi asesor externo y aportar reflexiones críticas y propositivas a mi discusión. Al margen de mis grandes deudas para con ellos, no se les debe responsabilizar de los puntos de vista que aquí se expresan.

Mención especial merece el respaldo académico, pero sobre todo fraternal, de mis compañeros de generación del posgrado en Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma Metropolitana. En deuda similar me encuentro con los camaradas que me

permitieron adentrarme en las campañas políticas de su partido político y en la gestión pública de la Delegación Cuauhtémoc, por razones éticas me veo obligado a omitir sus nombres, pero ellos saben que sin su ayuda mi investigación no sería posible. Agradezco también el financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), con el cual pude realizar mis estudios de maestría y dedicarme de tiempo completo a la redacción de este escrito.

Si bien el desarrollo de esta investigación me hizo creer que mi vida estaba hecha de libros, detrás de ellos se encontraba el aliento y paciencia de la gente que me importa. Por ello, quiero hacer patente mi gratitud para Aymara Flores Soriano quien me ayudó en gran medida a superar los momentos difíciles, pero sobre todo me hizo reconocer que los sentimientos personales matizan en gran medida cualquier investigación. En el mismo sentido, no puedo dejar de lado el agradecimiento a mi familia por su respaldo fiel en todo momento. A mi madre María Cristina Domínguez por su apoyo incondicional y por sus palabras de aliento cuando la desesperación hacía presa de mí, a mi padre José Luis Rodríguez por preocuparse cuando las ojeras enmarcaban mi rostro, así como a mis hermanos Adriana y Caleb quienes nunca me dejaron de manifestar su respaldo.

E.R.D.

INTRODUCCIÓN

Suponer que la aspiración democrática se agota en el sufragio, es soslayar que, por encima de las reglas y métodos electivos, que no son sino medios, el fin superior de la política es el mejoramiento colectivo. Se trata de transitar de una democracia puramente representativa, a una en la que los ciudadanos incidan real y asiduamente en la gestión y vigilancia de los asuntos públicos.

Edgar Hernández Muñoz

El problema de investigación y su pertinencia

En los últimos años México ha experimentado una serie de transformaciones en sus arreglos políticos, donde los modelos democráticos, la alternancia y en general la revaloración social de la importancia del voto han tenido como escenario inicial los municipios y los estados, avanzando posteriormente hacia la federación. En el lapso de dos décadas, iniciando en la segunda mitad de los años ochenta, las elecciones federales y locales pasaron de ser muy poco competitivas –prácticamente un mecanismo para ratificar las decisiones tomadas dentro del partido en el poder– y ampliamente cuestionadas por su escasa transparencia, a ser altamente competitivas, con el ingrediente de incertidumbre propio de toda elección democrática (Méndez de Hoyos, 2003). En este sentido, la llamada transición democrática consistió en un conjunto de sucesivas reformas a las leyes, las instituciones y las prácticas electorales que posibilitaron el procesamiento institucional de la competitividad entre los partidos para lograr una integración plural de las instancias legislativas de representación y avanzar en el anhelo de tener gobiernos representativos.

La Ciudad de México ha significado un capítulo importante en este proceso. Antes de las reformas electorales de 1987 el gobierno capitalino dependía de la voluntad del presidente de la República, tanto en lo gubernamental como en lo legislativo. Precisamente, fue la creación de la Asamblea de Representantes en 1987 la decisión que inauguró, al calor de la transición política del país, un proceso de transformación del régimen jurídico-político de la Ciudad de México, que se prolongaría con las reformas de 1993 y de 1996, las cuales dotarían a la entidad de ámbitos de gobierno propios, en un esquema gubernamental compartido con los poderes federales. Así, se ampliaron las facultades de la Asamblea y se crearon las figuras de jefe de Gobierno y de los llamados jefes delegacionales, elegidos por primera vez mediante el voto popular directo en los procesos electorales de 1997 y 2000, respectivamente.¹

¹ Las elecciones para jefe de Gobierno celebradas en 1997, 2000 y 2006 han sido ganadas por los candidatos del Partido de la Revolución Democrática (PRD). En 2000, primera ocasión en que se eligieron jefes delegacionales, el PRD obtuvo el triunfo en 10 de las 16 delegaciones –Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza fueron ganadas por el Partido Acción Nacional (PAN). En 2003 el PRD ganó en 13 de las 16 delegaciones –en Benito Juárez y Miguel Hidalgo triunfó el PAN, y el PRI lo hizo en Milpa Alta. En 2006, el PRD ganó 14 delegaciones –el PAN retuvo Benito Juárez y Miguel Hidalgo. Fuente: www.iedf.org.mx.

Esta transformación en el escenario político-electoral de la Ciudad de México ha implicado cambios y continuidades, que no han sido homogéneos, en la cultura política de sus habitantes. En algunos casos, los ciudadanos y los actores institucionales continúan reproduciendo prácticas de tipo clientelar, corporativo, paternalista y patrimonialista; por el contrario, otras acciones políticas (basadas en la tolerancia y la pluralidad) contribuyen a consolidar el proceso democratizador. De esta forma, a pesar de que en las últimas décadas asistimos al fortalecimiento de las reglas del juego electoral y a la consolidación de un sistema de partidos plural y competitivo, aun encontramos prácticas políticas diferentes a las democráticas que se combinan o yuxtaponen con ella, debilitando e impactando negativamente la configuración de la ciudadanía.

En concordancia con lo anterior, el sistema de partidos mexicano contemporáneo ha permitido a los ciudadanos moverse en un rango de libertad más alto para decidir y contribuir en la construcción de un sistema democrático, plural, competido, con gobiernos divididos y yuxtapuestos; pero, como lo he establecido anteriormente, coexisten prácticas clientelares entre partidos y ciudadanos, así como negociaciones utilitarias de los ciudadanos que influyen sobre sus comportamientos electorales.

De ahí la importancia de analizar cómo en algunos contextos orientados por la eficiencia y la competitividad político-electoral, las relaciones de intermediación política se basan en el uso político de los programas sociales para fomentar nuevos pactos clientelares sustentados en compromisos de carácter impersonal y en esquemas de reciprocidad negativa. Esto impacta directamente en la configuración cultural de la ciudadanía y sienta las bases para consolidar sectores poblacionales que son rentables políticamente. Derivado de lo anterior, resulta pertinente cuestionarse en qué medida la participación ciudadana impulsada por los programas sociales gubernamentales, establece nuevos esquemas de intermediación política entre los ciudadanos y los actores institucionales (partidarios y gubernamentales), con el objetivo de incidir en las decisiones políticas de los beneficiarios.

Es por esto que al analizar los espacios de participación ciudadana vinculados con las políticas sociales de atención focalizadas a diversos sectores poblacionales, me es posible dilucidar cómo se relacionan los ciudadanos y los actores institucionales para establecer acuerdos y negociaciones que produzcan beneficios puntuales –atención para los ciudadanos y apoyo político para los actores institucionales–. A partir de estas interacciones, buscaré adentrarme en el sistema de valores, las representaciones simbólicas y los imaginarios políticos que los ciudadanos atribuyen a dichas

transacciones. Así, con esta investigación pretendo aportar al conocimiento de los cambios y continuidades en el ejercicio de poder de las arenas de la política social, así como al entendimiento de los procesos de construcción de las decisiones electorales de los ciudadanos.

Planteamiento del problema

La presente investigación tiene por objetivo explicar los cambios en el comportamiento electoral de los beneficiarios de un programa social mediante el análisis de la configuración sociocultural de su ciudadanía y su cultura política. Para ello, he formulado la siguiente pregunta de investigación:

- ¿Por qué la participación impulsada por los programas sociales en la Delegación Cuauhtémoc incide en el comportamiento electoral de los ciudadanos?

Esta problemática se desagrega en el siguiente sistema de preguntas, el cual relaciona analíticamente tres dimensiones: el ámbito institucional, las prácticas concretas de los actores sociales y, finalmente, su cultura política:

- ¿Cómo son utilizados los recursos institucionales de los programas sociales para obtener apoyo político entre la ciudadanía?
- ¿Cómo se combina el ejercicio del voto en un formato electoralmente competitivo con prácticas políticas regresivas a la democracia (clientelismo y corporativismo) sustentadas en el gasto social?
- ¿Qué estrategias establecen los ciudadanos para negociar apoyo político a cambio de atención gubernamental?
- ¿Cuáles son los impactos de estas negociaciones en las decisiones electorales de los ciudadanos, en la configuración de su cultura política y en sus concepciones de ciudadanía?

Objetivos de la investigación

A partir de las problemáticas anteriores los objetivos de la presente investigación son:

- Estudiar el entramado de relaciones sociales que se desarrolla entre los actores institucionales y los derechohabientes de una política pública en la Delegación Cuauhtémoc como parte de una arena política, para identificar y analizar los factores sobre los que recaen los cambios y transformaciones en las relaciones de poder.

- Comprender las contradicciones existentes entre la definición y diseño de una política pública, y su operación concreta en la vida cotidiana de los actores sociales.
- Analizar los procesos de participación ciudadana de los derechohabientes de una política social en la Delegación Cuauhtémoc en relación con su cultura política, para comprender sus formas de significación de los procesos políticos y la manera en que estas valoraciones inciden en sus prácticas político-culturales y sus comportamientos electorales.
- Profundizar el análisis de la dinámica cultural de la ciudadanía en los habitantes de la Ciudad de México, mediante una visión que interrelaciona sus definiciones legales e institucionales establecidas en las políticas públicas y su elaboración sociocultural en la interacción social cotidiana.

Sistema de hipótesis

Por lo anterior, y dada la complejidad del tema a investigar, se han formulado las siguientes hipótesis:

- La operación concreta de un programa social en la Delegación Cuauhtémoc refuerza los procesos de intermediación política entre los ciudadanos y los actores institucionales (partidarios o gubernamentales). De esta forma, se fortalecen prácticas políticas de corte autoritario o corporativo que impulsan transacciones específicas entre los beneficiarios de un programa social, las cuales se sustentan en relaciones de reciprocidad negativa. Este tipo de acciones afectan la consolidación de la democracia electoral al comprometer y limitar los derechos políticos de uno de los ingredientes fundamentales de la condición ciudadana: el ejercicio libre y secreto del voto.
- El funcionamiento del sistema de partidos, caracterizado por una creciente transparencia en los procedimientos, en el nivel de competitividad electoral y por la producción de nuevas reglas del juego, continua reproduciendo y readaptando prácticas clientelares y corporativas, en las que los programas sociales materializan un recurso de poder que permite captar o garantizar mayorías electorales. Lo anterior consolida prácticas políticas regresivas a la democracia que buscan inducir, presionar, condicionar o coaccionar el voto del ciudadano, lo que obstaculiza el desarrollo de una competencia electoral democrática, transparente y equitativa.

- Los ciudadanos participan en un programa social con el objetivo de entablar relaciones políticas basadas en negociaciones puntuales y específicas para obtener la atención gubernamental a cambio de apoyo político, de esta forma los beneficiarios de una política social buscan obtener ventajas de los crecientes niveles de competencia política y conciben el voto como un bien que se puede intercambiar de manera informada, calculada y extremadamente efectiva.
- Las negociaciones utilitarias de los ciudadanos con los actores institucionales fomentan el debilitamiento de adhesiones políticas a mediano y largo plazo; lo que promueve una disparidad en sus comportamientos electorales que se sitúa en un *continuum* entre el individualismo-igualitario y la jerarquía-grupal.

Este planteamiento busca analizar y comprender las múltiples interacciones que se establecen entre la ciudadanía y el gobierno, poniendo atención en los matices socioculturales que le dan sentido a las acciones de los diversos actores de las arenas de la política social. En este sentido, me interesa explicar cómo los comportamientos electorales y las prácticas políticas que implementan los ciudadanos y los actores institucionales se encuentran matizados por su cultura. De esta forma, espero contribuir al estudio de los cambios y continuidades presentes en los arreglos políticos de la Ciudad de México, para determinar qué tanto hemos avanzado y qué nos falta por hacer para lograr transitar de una democracia puramente representativa, a una en la que los ciudadanos incidan real y permanentemente en la gestión y vigilancia de los asuntos públicos.

Presentación de resultados

Dentro del estado del arte de las investigaciones de la cultura política han empezado a figurar las políticas públicas o la acción pública como temas de investigación centrales.²

² Paulatinamente empiezan a surgir trabajos que destacan la importancia de analizar los procesos sociales, culturales y políticos de la acción pública. Estos han centrado su análisis en las siguientes temáticas: los matices culturales de las relaciones políticas derivadas de los proyectos de participación ciudadana (Robinson, 1998; Manzanares, 2003; Hernández, 2004; Álcaraz, 2004; Hernández, 2004; Tejera, 2009); el actuar político mediado por los marcos culturales en los campos políticos de la acción pública (Rodríguez Castillo, 2008); así como los que atienden las prácticas y derechos ciudadanos de los beneficiarios de una política pública (Duhau, 2002; Zicardi 2004). Además, sin entrar de lleno al estudio de la cultura política o la ciudadanía, algunos estudios han enfocado su análisis a las relaciones de poder entre los beneficiarios de las políticas sociales y las autoridades gubernamentales (Agudo Sanchíz, 2009; Barquín Cendejas, 2008); así

Esto justifica la necesidad de retomar algunas de las aportaciones teórico-metodológicas de los estudios que atienden la relación entre cultura y política, con el objeto de explicar de manera integral los matices culturales de las prácticas políticas que se desarrollan en los ámbitos de condensación derivados de la acción pública, además de los imaginarios y las formas de significación que los actores sociales involucrados en tales escenarios construyen entorno a las estructuras de poder.

Para lograr lo anterior, he organizado la presente tesina en tres capítulos. En ellos desarrollo la discusión teórico-metodológica que sustenta el análisis de los procesos políticos de la acción pública desde una perspectiva cultural.³ Así, en el primer apartado presento un recorrido por los paradigmas más influyentes de la cultura política, la ciudadanía y las prácticas político-culturales, con la finalidad de retomar aquellos planteamientos conceptuales que me permitan analizar con mayor detalle los imaginarios políticos de los actores sociales, la configuración cultural de su ciudadanía, así como las prácticas que implementan en los procesos de intermediación política. Cierro este capítulo con una discusión sobre las paradojas existentes en las prácticas políticas implementadas por los ciudadanos para negociar un bien o servicio a cambio de apoyo político.

En el capítulo dos desarrollo una discusión conceptual complementaria a lo presentado en el primer apartado, esto con el objeto de sustentar una perspectiva antropológica para el estudio de las arenas de la política social, las cuales son generadas por los intersticios de la acción pública local y las disputas electorales en la Delegación Cuauhtémoc en la Ciudad de México. Para lograr dicho propósito, discuto algunos planteamientos del procesualismo político, la perspectiva relacional del poder, la antropología de las políticas públicas, las *policy network* y los procesos políticos de la acción pública. Estas perspectivas de análisis sentaron las bases para configurar la visión relacional de la política que me permite articular los conceptos de campo político, arena social y andamiaje institucional, todo esto con el objetivo de establecer el ámbito de

como en las interfaces socio-estatales (Isunza Vera y Olvera, 2006) o socio-étnicas (De la Peña, 2006) de la acción pública.

³ Las principales investigaciones sobre cultura política se pueden agrupar en las siguientes temáticas de análisis: a) los partidos políticos y los electores; b) las organizaciones y los movimientos políticos; c) los campesinos; d) los obreros; e) la situación urbana y los habitantes marginales de la ciudad; f) los pueblos indígenas; g) las mujeres y; h) los jóvenes. A estos grupos se suman temáticas sobre el nacionalismo y la identidad, los medios masivos, así como las discusiones de orden teórico (Krotz, 2002).

condensación donde se expresan los procesos de interinfluencia política entre los actores sociales articulados por una política pública.

En el capítulo tres formulo los presupuestos metodológicos que precisan cómo interpretar, construir y clasificar las expresiones empíricas de los procesos políticos derivados de la acción pública. Para ello, sostengo el concepto de ámbitos de condensación mediante las situaciones sociales del método del caso ampliado. En este itinerario inicial hacia la construcción del dato, construyo los respectivos indicadores para documentar etnográficamente los diversos escenarios donde se desarrollan los procesos políticos de la acción pública. Finalmente, establezco algunas estrategias de investigación a seguir en un periodo de trabajo de campo de largo aliento.

Por último, presento un apartado final de conclusiones donde sintetizo algunos puntos que me permiten refrendar mi convicción por utilizar el entramado teórico-metodológico desarrollado a lo largo de este escrito.

I. LOS EJES DE LA PROPUESTA ANALÍTICA: CULTURA POLÍTICA, CIUDADANÍA Y PRÁCTICAS POLÍTICO-CULTURALES

The terrain of culture is recognized as political and as a locus of the constitution of different political subjects, when cultural changes are seen as the targets of political struggle and cultural struggle as an instrument for political change, a new definition of the relationship between culture and politics is underway.

Evelina Dagnino

He decidido iniciar mi reflexión teórica retomando las premisas de Marc Abélès (1997; 2007) sobre los procesos políticos en sociedades complejas. El motivo de esta elección es porque su trabajo fue de gran ayuda para definir mi problemática de investigación. En particular, sus investigaciones sobre el Parlamento Europeo arrojaron sugerentes pistas para abordar el replanteamiento de la labor política de los Estados-nación, la emergencia de nuevos actores y escenarios políticos, así como las transformaciones globales que afectan el funcionamiento de las instituciones políticas.

En su investigación, Abélès estableció que un enfoque antropológico consecuente y deseoso de no cosificar el proceso político, tiene que combinar tres tipos de intereses: en primer lugar, el interés por el poder, el modo de acceder a él y de ejercerlo; en segundo, el interés por el territorio, las identidades que se afirman en él, los espacios que se delimitan y; por último, el interés por las representaciones y las actitudes políticas que conforman la esfera de lo público. En este sentido, el análisis de los procesos políticos en los que se articulan gobernantes y gobernados llevaron a Marc Abélès a concluir que, el proceso de construcción de significados sobre el ejercicio del poder está íntimamente ligado a los prácticas y comportamientos políticos de los actores sociales.

Desde mi punto de vista, esta reflexión constituye una de las grandes temáticas de estudio contemporáneas en el campo de la política como sistema cultural. Precisamente, la investigación aquí propuesta parcialmente se enmarca en una problemática similar, ya que intento explicar cómo las negociaciones que establecen los beneficiarios de una política pública con los actores institucionales (gubernamentales y partidarios) influyen sobre sus comportamientos electorales. De esta manera, siguiendo a Abélès, considero que las actitudes y prácticas políticas pueden ser estudiadas de manera integral, a partir de la síntesis de espacios y tiempos políticos, donde los actores de la política local construyen sus ideas, valores y expectativas con base en el pasado y saben hacia dónde se dirigen; mientras que, los actores de la política global construyen sus ideas, valores y expectativas con base en el presente, sin saber cuál es su destino.

Así, tomando como base lo formulado por Abélès, establezco que, en el actual escenario político de la Ciudad de México existen diversos ámbitos políticos donde se sintetizan, de manera contradictoria, prácticas políticas regresivas a la democracia y prácticas políticas que fortalecen la ciudadanía. En el primer caso, se ubican aquellas prácticas de intermediación política en las que el peso del pasado influye en la decisión política del actor social. En contra parte, en el segundo punto se ubican las prácticas de carácter individualista en las que el peso de la incertidumbre propia de toda elección

democrática influye la decisión política. La existencia de tales paradojas en los procesos políticos sienta las bases para analizar la forma en que los comportamientos electorales y la configuración de la ciudadanía de los beneficiarios de un programa social, se sitúan en un *continuum* entre el individualismo-igualitario y la jerárquica-grupal.

Ahora bien, la relación entre sistema político y la participación ciudadana es un proceso complejo que requiere de algunas acotaciones preliminares, pues es innegable que esta última aparece como un elemento que refleja el nivel de interés ciudadano en lo político. De tal manera que, la participación se refiere específicamente a que los habitantes de un territorio intervengan en las actividades públicas representando intereses particulares (no individuales) y a la vez que cumplan con sus obligaciones ejerzan sus derechos (Ziccardi, 2000). En este sentido, algunos estudios indican que la participación puede fungir como eje ordenador de las agendas políticas derivadas de la acción pública, además de ser un factor importante en la definición de la vida democrática de una comunidad o localidad y, por lo tanto, en su cultura política (Canto, 2005; Guillen, 2005). Sin embargo, esto no es suficiente para entender las circunstancias bajo las cuales los ciudadanos, al decidir participar o no, reproducen, modifican o construyen nuevas significaciones en relación con las estructuras de poder y, a su vez, cómo estos procesos derivan en acciones concretas dentro del ámbito político, las cuales pueden obstaculizar o fortalecer la democracia.⁴

Para desentrañar lo anterior, resulta más productivo contextualizar los procesos de participación de los actores sociales dentro de un espacio de negociación, donde se entrecruzan imaginarios e intenciones matizados por la cultura, cuyo objetivo es influir eficazmente en el sistema político. En este sentido, la posibilidad de que las acciones políticas de los involucrados en un campo político logren eficacia, depende de la correlación de cuatro condiciones: a) los efectos derivados de la constitución de campos significativos (cultura); b) las características particulares de la participación ciudadana (acción); c) los beneficios que adquieren los actores políticos al establecer determinadas prácticas políticas democráticas o autoritarias (intencionalidad) y; d) la porosidad del sistema político (contexto) (Lipset, 1993:155).

⁴ Además, tal como lo establecen Mariana Portal (2004) y Esteban Krotz y Rosalía Winocur (2007), resulta necesario matizar las capacidades analíticas del concepto de participación ciudadana, pues sus categorizaciones en algunos casos se tornan muy estrechas y arrastran problemas para prefigurar y estandarizar el escenario de análisis.

Enmarcar analíticamente las acciones políticas desarrolladas en los ámbitos de condensación de la acción pública, bajo el trinomio cultura/contexto/acción posibilita el análisis de los matices culturales que impregnan los imaginarios, las prácticas y los comportamientos establecidos por los actores de dichos entramados sociales; además, con ello puedo dar cuenta de la forma en que estas acciones impactan positiva o negativamente en las relaciones democráticas. Sobre estas bases, considero que las múltiples disputas y negociaciones que establecen los involucrados en una política social son indicativas de sus imaginarios políticos, así como también muestran las prácticas políticas que configuran gradualmente su ciudadanía.

Estas nociones preliminares constituyen una antesala para presentar la discusión conceptual sobre cultura política, ciudadanía y prácticas político-culturales, que se erigen como ejes fundamentales para comprender cómo los imaginarios políticos de los ciudadanos están matizados por la multiplicidad de arreglos y acciones cotidianas, en donde las relaciones de poder expresan y desarrollan múltiples intercambios de significado entre ciudadanía, gobierno y partidos políticos.

Las primeras discusiones sobre cultura política

El entendimiento de la vida política de un grupo o colectividad social ha sido el espacio de encuentro y diálogo de diversas disciplinas sociales (antropología, sociología, economía, ciencia política, historia, psicología social, etc.). Uno de los aportes de este abordaje interdisciplinario ha sido la conformación de un tema de investigación que tiene como objetivo analizar la cultura política de los actores sociales. Sin embargo, resulta curioso que esta discusión haya tenido sus inicios en la ciencia política y no en la disciplina antropológica (como se hubiera esperado). Así, el primer estudio empírico que utilizó la noción de cultura en relación a las actitudes políticas fue desarrollado por los politólogos Gabriel Almond y Sidney Verba en su estudio clásico *The Civic Culture* (1963).

En este trabajo, los autores retoman el concepto de cultura de algunas investigaciones antropológicas adscritas a la escuela norteamericana de la cultura y personalidad, que la definían como el conjunto de percepciones, sentimientos y evaluaciones internalizados por los individuos y con base en los cuales desarrollan ciertas regularidades en sus conductas habituales (Mead, 1961; Benedict, 1959). Retomando esta definición, Almond y Verba establecieron que la cultura política se refiere al conjunto de conocimientos, sentimientos y evaluaciones que tienen los actores sociales en relación

al sistema político, y que se transmite de una generación a otra por medio del aprendizaje. Con base en esta categoría, Almond y Verba establecieron un modelo de tipos ideales de subculturas políticas: la localista, la subordinada y la participante, con el cual realizaron un estudio sobre cinco casos nacionales (México, Italia, Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos), seleccionados con fines comparativos para conocer las orientaciones individuales de los ciudadanos respecto a su sistema político.

Cabe destacar que, en este modelo las tipologías sustentadas en muestreos estadísticos fueron entendidas como un recurso para ordenar la realidad y, por medio de ellas, dejando de lado el infructífero debate entre la superioridad de lo cualitativo ante lo cuantitativo y viceversa, Almond y Verba buscaron conocer cuáles eran las percepciones de la gente para generar conglomerados que determinaran sus actitudes y acciones en relación con su sistema político. En este sentido, es innegable que esta propuesta fomentó el debate y la reflexión sobre el papel de la cultura en los procesos políticos en la década de los setenta y, sobre todo, contribuyó a que diversos analistas retomaran los postulados teóricos y la tipología de subculturas políticas para aplicarlos al estudio de los comportamientos políticos de los mexicanos⁵ (Hansen 1970; Segovia 1975; Cornelius 1980; Ekstein, 1982).

Posteriormente, otros estudiosos reacomodaron y readaptaron el esquema original propuesto por Almond y Verba para aplicarlo a diversas realidades empíricas, lo que fomentó la emergencia de nuevas tendencias de investigación dentro del campo de la cultura política. Un caso representativo de estos nuevos enfoques fue el trabajo de Norbert Lechner (1985), quien estableció que, en todo análisis político es necesario abordar el arraigo de los elementos subjetivos (el sistema de valores, las representaciones simbólicas y los imaginarios colectivos) en la vida cotidiana de los actores sociales, como parte constitutiva de sus identidades políticas. Lechner consideró que, en el análisis de las actitudes políticas, era necesario atender la permanencia de los contenidos subjetivos que se arraigan en los imaginarios políticos. De esta forma, las

⁵ Cabe mencionar que a mediados de la década de los sesenta aparece una de las grandes obras del análisis político en nuestro país: *La democracia en México*, de Pablo González Casanova (1965). Sin embargo, esta investigación, tal como lo establece Esteban Krotz (2002:16), únicamente atendió –aunque de manera magistral– la relación entre la estructura política y la estructura social, pero dentro de sus objetivos no figuró el análisis de las prácticas y comportamientos políticos de los actores sociales en relación con las estructuras de poder.

investigaciones de cultura política comenzaron a poner el acento en las experiencias de subjetivación política que interpretan y dan sentido al mundo social.⁶

En un artículo posterior, Lechner (1997) consolidó su explicación preliminar sobre los aspectos subjetivos de la política. Pues estableció que, para estudiar la cultura política, es necesario adentrarse en el mundo de aquellas evidencias que los actores no verbalizan, ni explicitan por considerarlas algo natural, parte del paisaje. La importancia de dichas evidencias radica en que, por medio de ellas, el analista puede acceder a esa parte inteligible de la realidad que otorga sentido a las relaciones sociales. En cierta medida, la idea de que las construcciones simbólicas contribuyen de manera decisiva en la política, porque mediante éstas se estructura y ordena la sociedad, representó el punto de partida para que los antropólogos levantaran la voz y propusieran un enfoque diferente para abordar el estudio sistemático de los comportamientos políticos de los actores sociales, haciendo hincapié en que los procesos sociales y políticos no pueden existir fuera del universo simbólico y, que es imposible pensar y actuar fuera de la dinámica cultural.⁷

El replanteamiento antropológico de la cultura política

El recorrido conceptual que presento a continuación retoma los cuestionamientos realizados al concepto de cultura política desde el campo antropológico, pues sobre ellos se han construido innovadoras reflexiones teórico-metodológicas para abordar la compleja relación entre cultura y política. Cabe destacar que el abordaje antropológico de los procesos políticos, bajo la óptica de la cultura política, es un campo aún en consolidación.

⁶ Otros planteamientos se pueden ver en la sección de artículos compilados por Rosalía Winocour (1997) intitulada "Cultura política en diferentes realidades nacionales"; además del análisis desarrollado por Terry Clark y Ronald Inglehart (1998), para explicar el impacto que tienen los procesos de cambio estructural en la configuración y consolidación de la cultura política, la ciudadanía y la democracia dentro de las sociedades posindustriales.

⁷ Cabe destacar que en la década de los setenta se presentaron las primeras reflexiones antropológicas sobre el tema de la cultura política, realizadas por Esteban Krotz en su trabajo sobre "El poder político en un pueblo de Morelos" en 1976. Esta investigación representó un primer acercamiento al trabajo de Almond y Verba, además de que en las notas se hace referencia a la investigación de Rafael Segovia sobre "La politización del niño mexicano". Mediante este impulso inicial, como lo indica Roberto Varela (2005:17), Krotz empezará a advertir la importancia cultural de un nuevo campo de estudio que las ciencias sociales habían descuidado.

Sin embargo, a pesar de su incipiente desarrollo, el andamiaje conceptual de tal enfoque empieza a rendir buenas cuentas en el análisis de los comportamientos políticos, las relaciones de intermediación, la teatralización política y en la configuración sociocultural de la ciudadanía.

En la década de los ochenta, Esteban Krotz (1985) realizó una de las primeras revisiones críticas al concepto de cultura política desarrollado por Almond y Verba (1963). Por un lado, Krotz cuestionó el reduccionismo culturalista que imperaba en el modelo de los politólogos norteamericanos. En contraparte, con una visión más propositiva, buscó contribuir al estudio cultural de los procesos políticos, destacando el carácter heterogéneo de los referentes culturales en el ejercicio del poder; además de que propuso complementar el análisis normativo de la cultura política, atendiendo las acciones sociales (prácticas) y sus aspectos subjetivos (imaginarios). Bajo estas observaciones, Krotz no reparó en sumar a las dimensiones analíticas de la cultura política de Almond y Verba (cognitiva, afectiva y evaluativa), un nuevo elemento: la dimensión utópica; la cual, desde su punto de vista, permite interpretar la dinámica interna del universo simbólico de los actores sociales, en afán de retomar la tradicional oposición complementaria entre ideología y utopía.

En un artículo posterior, Krotz (1990) advirtió que los estudios de cultura política orientados a analizar los procesos electorales, tendían a ‘unificar’ y “estandarizar” al sujeto político a investigar, ya que su noción de acción política quedaba acotada a la participación formal en el ejercicio electoral; dicha estandarización tenía como consecuencia una homogenización, a nivel nacional, estatal o local, de los sectores abordados mediante una simple categoría residual. La consecuencia de esto, subrayó el autor, fue que la heterogeneidad de los patrones culturales se convirtió en una variable secundaria de tipo contextual, cuya importancia era minimizada en el proceso de investigación y, por ende, en los resultados de la misma.

Sin evadir el problema, Krotz propuso una solución para abordar la relación entre cultura política y procesos electorales. Para ello, estableció cuatro niveles de estudio para atender de manera integral las actitudes políticas de los ciudadanos en las coyunturas electorales: 1) la interpretación del plano simbólico de los procesos políticos; 2) el estudio de las redes sociales y los procesos políticos; 3) el análisis de los consensos y disensos en relación al poder y la ética y; 4) la investigación del proceso situacional y su evolución.

El enfoque metodológico propuesto por Krotz consolidó una nueva perspectiva de análisis en los estudios de cultura política, ya que fomentó la incorporación del plano

simbólico de la cultura para explicar la política. En dicho objetivo, la metodología del autor retomó la discusión entre cultura y política desarrollada por la antropología simbólica, en la cual se establecía que

[...] la cultura no es ni culto ni usanza, sino que son las estructuras de significación en virtud de las cuales los hombres dan forma a su experiencia; y la política [...] es uno de los principales escenarios en que se desenvuelven públicamente estas estructuras (Geertz, 1987:262).

Según Krotz, esta definición permite al analista ahondar en los procesos de significación derivados de creencias, rituales y mitos que, sin lugar a dudas, intervienen en la configuración de la cultura política de una colectividad. De esta forma, dicha propuesta destacó el abordaje de la cultura política en los imaginarios sociales (el factor subjetivo asociado a una dimensión utópica) y las acciones cotidianas de los actores sociales. Este esfuerzo teórico-metodológico representó un paso importante para definir el rumbo del estudio de la cultura en los procesos políticos, al integrar dentro del marco analítico de la cultura política el estudio de los aspectos cualitativos del proceso político.

Desde una óptica diferente, esta preocupación fue seguida por Roberto Varela (2005). Sin embargo, hay que destacar que este autor siempre mantuvo sus dudas sobre la capacidad analítica del término cultura política, acotando su utilidad a la dotación de contenido dentro del proceso político. En este sentido, para Varela era necesario, e incluso posible, buscar el significado de los signos y símbolos para dar cuenta de una explicación social, pero advertía que “no le pidiéramos a la cultura sin ton ni son una explicación causal de los fenómenos sociales” (2005:165).

Aun desde esta postura crítica, Varela intentó clarificar y precisar los conceptos involucrados en el término cultura política, estableciendo una síntesis que la entendía como:

[...] si unimos los dos conceptos anteriores –cultura y política– en el compuesto de cultura política, definiríamos a ésta como el conjunto de signos y símbolos compartidos (transmiten conocimiento e información, portan valoraciones, suscitan sentimientos y emociones, expresan ilusiones y utopías) que afectan y dan significado a las estructuras de poder (Varela, 2005:166).

En este sentido, la cultura es asociada a la matriz tanto consciente como inconsciente que da significación a las creencias y al comportamiento social. Sin embargo, para no caer en el error de explicar la cultura por la cultura misma, el planteamiento de Varela, siguiendo a Edmund Leach (1977), asume que los símbolos y signos dependen de las expectativas específicas de los actores sociales que se objetivan en las negociaciones cotidianas, para poder transmitir conocimientos e información, portar valores, suscitar sentimientos y emociones, y expresar ilusiones y utopías.

En consecuencia, la cultura opera como un código que le sirve al actor para la reflexión sobre su acción social y lo sitúa en el mundo social. Además, mediante este acotamiento, Varela evita homogenizar y normalizar los procesos de significación que realizan los actores de una sociedad, pues postula que los cuatro rubros anteriores (conocimientos e información, valores, sentimientos y emociones, e ilusiones y utopías) sólo son compartidos en términos de aprobar, consentir, aceptar, sentir y experimentar, pero de manera diferenciada, dado que los símbolos y signos son socialmente transformados, producidos y desechados.

Sin embargo, para analizar el concepto de cultura política es necesario establecer y conocer a qué estructura de poder se enfrenta el ciudadano cuando participa electoralmente. En consecuencia, Roberto Varela (2005b) indica que, “la «participación» política es entendible y adquiere significado para el analista si y sólo si se relaciona con las estructuras de poder de una determinada sociedad” (2005b:22). Por ello, la comprensión de la cultura política de los actores sociales de un campo político sólo es entendible si previamente se ha hecho el análisis de la estructura de poder a la cual está referida, pues la cultura política es el conjunto de signos y símbolos que afectan una estructura de poder determinada.

La relación entre la participación y la estructura de poder en los procesos políticos, me sirve de base para establecer que, la toma de decisiones electorales de los beneficiarios de una política pública mantiene una relación directa con las disputas de poder y el control de los recursos significativos entre ciudadanos, gobierno y partidos políticos. En consecuencia, las negociaciones que establecen dichos actores para intercambiar un beneficio por apoyo político, representan un fenómeno político en el que se disputa el control de los recursos significativos (en nuestro caso las políticas públicas, los votos, las posiciones políticas, los puestos gubernamentales, el control delegacional, etc.) entre gobernantes y gobernados.

En este sentido, todos los actores sociales (ciudadanos e institucionales) echan mano de los recursos que controlan para obtener el mayor beneficio posible de las negociaciones que establecen con sus contrapartes. Ahora bien, según Varela (2005b), para que los recursos significativos constituyan una de las bases del poder social, éstos elementos deben de ser compartidos y reconocidos culturalmente por los integrantes de las arenas de la política social, ya que, el poder sólo es eficaz si encaja en los elementos culturales de la sociedad en la que se aplica (Varela, 2005b).

De acuerdo a mis intereses de investigación, considero necesario complementar los planteamientos de Varela con los de Bruce Kapferer (1988), con el objeto de construir un enfoque antropológico de la cultura política que permita explicar en qué medida los mapas intramentales, que nos describen lo que piensan los actores, sirven de referente para analizar cómo se estructuran sus decisiones en los procesos políticos bajo coyunturas electorales. Esta perspectiva resulta de suma utilidad para mi investigación, pues, a partir de sus aportes, puedo explicar la lógica que guía los comportamientos políticos de los beneficiarios de una política social.

La cultura política y las decisiones electorales

En este apartado presento, a grandes rasgos, los principales argumentos que se han utilizado para explicar la relación existente entre cultura política y comportamiento, la cual puede ser contingente, concomitante o de oposición. Si bien es viable utilizar la propuesta de Roberto Varela (2005) en cuanto al concepto de cultura política, considero enriquecedor complementarla con los postulados teórico-metodológicos de Pablo Castro (2006; 2009). Con ello, podré analizar la influencia de los imaginarios políticos (entendidos como mapas intramentales) en el proceso de la toma de decisiones de los votantes, con el objetivo de entender la lógica del escapismo político, la participación electoral, así como los cambios y continuidades en las tendencias partidarias.

Los complementos teóricos al concepto de cultura política, definen en primer lugar al poder, estableciendo que es el proceso mediante el cual un actor, alterando o amenazando con alterar el ambiente de un segundo actor, logra influir en este último para que adopte una conducta determinada. Esta conceptualización, posibilita abordar el ejercicio de poder con base a las acciones instrumentales de los implicados en la relación. Además, vincula las disputas de poder a un proceso material (el control de los recursos significativos), que a su vez se encuentra ligado a un proceso cultural, pues, como

establecí líneas arriba, tales recursos deben ser compartidos culturalmente entre los actores del campo político.

En este sentido, tal como lo establece Varela, la cultura política se estructura de manera dinámica en los sistemas de valores, en las representaciones simbólicas y en las ideas colectivas, estos escenarios hacen posible y dan sentido al actuar social ante la estructura de poder. A partir de esta noción, me es posible establecer un puente con los planteamientos de Bruce Kapferer (1988), donde la cultura política representa un *continuum*, que hacia los polos cuenta con un modelo igualitario y otro jerárquico. De esta forma, Kapferer no establece tipos de cultura, sino que propone modelos lógicos más disímiles para explorar cómo los actores sociales reproducen o negocian su cultura política en la vida cotidiana.

Así, este modelo me permite interpretar la estructuración de las decisiones políticas de los actores sociales considerando su carácter multidireccional. Pues, las elecciones pueden ser tomadas de una amplia gama de alternativas o situaciones, derivadas de un *continuum* entre una lógica jerárquica y una igualitaria, en las que se conjuga el contexto donde se desarrolla la acción, la intencionalidad del acto (al realizar evaluaciones y proyecciones), así como los procesos de interpretación (la cultura).

Esta idea es de gran ayuda para los fines de mi investigación, porque a través de la relación multidireccional que se establece entre cultura política, imaginarios sociales, estructura de poder y condiciones materiales, me es posible interpretar el proceso de toma de decisiones electorales de los beneficiarios de una política pública. Con lo cual, puedo entender la emergencia de nuevos actores políticos que establecen negociaciones utilitaristas para intercambiar su voto por los beneficios de un programa social y que, en consecuencia, sus comportamientos políticos transitan de manera fugaz en un *continuum* entre el individualismo-igualitario y la jerarquía-grupal.

Ahora bien, al establecer que los comportamientos políticos están íntimamente relacionados a la forma como los actores sociales explotan sus recursos políticos (en este caso su voto), se vislumbra el siguiente elemento conceptual que entreteje mi entramado teórico: la ciudadanía. Es necesario explicar por qué los contenidos atribuidos a la noción de ciudadanía son replanteados y reconfigurados por los actores sociales de acuerdo a las prácticas políticas que implementan en su entorno social cotidiano.

La configuración cultural de la ciudadanía

Un segundo elemento conceptual indispensable para el análisis de los comportamientos políticos de los beneficiarios de una política pública, está materializado en la noción de ciudadanía. Por ello, en esta sección, pretendo dar cuenta, teóricamente, de los múltiples sentidos que construyen, impugnan y resignifican los contenidos de la ciudadanía en un ámbito local, donde los procesos políticos están mediados por dinámicas de desigualdad y diferenciación asociadas a relaciones de clase, prestigio y jerarquía. Con ello, puedo complementar el carácter normativo y centralista de la definición formal de ciudadanía mediante un esquema cultural, que la concibe como proceso dinámico en constante reconfiguración dentro del ámbito político.

Es innegable que los contenidos de la ciudadanía derivan de los deberes y derechos que tiene un individuo en relación al Estado-Nación. En este sentido, la conceptualización formal del término mantiene cierto núcleo duro y un marco normativo institucional que establece los derechos universales (civiles, políticos y sociales) que tiene un individuo por ser parte de un Estado-Nación (Meyenberg, 1999). Sin embargo, tal concepto tiene un sesgo reduccionista que imposibilita entender a profundidad las condiciones culturales que matizan los arreglos políticos establecidos entre gobernantes y gobernados, pues la explicación queda restringida al ámbito de los derechos electorales que otorga la ley a cualquier ciudadano, tal como lo establece Claudio Lomnitz:

La contracción del Estado ha producido movimientos sociales masivos y un impulso muy fuerte hacia la democratización y hacia la categoría de ciudadano, pero el énfasis actual en los derechos electorales conlleva el riesgo de vaciar esta categoría de contenido una vez más (2000:149).

De esta manera, Lomnitz considera que, la definición normativa de democracia es insuficiente para explicar la complejidad de las relaciones políticas que establecen los actores sociales en su operación concreta dentro de un campo político. En este sentido, no resulta aventurado establecer que el ejercicio de la ciudadanía se ha ido desplazando paulatinamente, de un marco estatal institucional, hacia otras instancias de acción política y distintos espacios de concentración, donde se expresan nuevos actores y núcleos organizacionales que conciben de una manera diferente su rol de ciudadanos, a partir de una emergente pluralidad de intereses y una amplia gama de representaciones de lo político.

Así, según Lechner (2000:31-32), es posible distinguir en términos analíticos al menos dos tipos de ciudadanía. Por un lado, una ciudadanía que puede denominarse instrumental, por cuanto considera a la política como algo ajeno y, no obstante, se dirige al sistema político en tanto solución a los problemas sociales. Este tipo de membresía ciudadana no pretende participar en la toma de decisiones ni moldear la marcha del país. Por ello, a su discurso abstracto opone su mundo concreto y reclama una gestión eficiente en favor del bienestar de la gente. Para estos ciudadanos lo que cuenta son los derechos y obligaciones que pueden recibir por ser parte de un Estado-Nación.

Por otro lado, emerge paulatinamente una ciudadanía más activa que se construye en el actuar cotidiano. Esta ciudadanía no se limita a incidir en la política institucionalizada del sistema político, sino que busca fomentar la acción colectiva de los propios ciudadanos. Por ello, la ciudadanía activa es innovadora en tanto guarda más relación con el vínculo social que con el sistema político. En consecuencia, el ciudadano activo está más dispuesto a organizarse con otras personas y no retrotraerse a la vida privada. La preferencia por la ciudadanía activa suele estar asociada a una mayor participación en organizaciones sociales, mayor confianza interpersonal y social, y una mayor percepción de la reciprocidad.

Desde este replanteamiento de la ciudadanía, establezco que, más allá de los contenidos formales del concepto, la ciudadanía requiere ser entendida mediante las acciones de la vida cotidiana, pues es en dicho espacio donde los actores sociales aceptan, negocian o degradan los sentidos que configuran su cultura ciudadana. Aunque, como bien hace notar Lechner (2000), esta idea de la ciudadanía en relación con la trama social no debe ser confundida con una despolitización del actuar social del individuo. En todo caso, representa la politización del entorno local o la ciudadanización de lo político, donde las acciones de la vida cotidiana de los actores sociales reflejan un mayor grado de agencia política en relación directa a la interacción que establecen con las instituciones tanto formales como informales.

En este sentido, resulta de mayor utilidad analítica postular por que la ciudadanía no se presenta como un contenido inmanente, ya que se configura en el espacio de las relaciones políticas. De esta manera, considero que el estudio de la ciudadanía desde el punto de vista cultural tiene más sentido si se le vincula a las distintas maneras de construirla, ejercerla y negociarla. Así, para conocer las modalidades que adopta la ciudadanía en la dinámica social, retomo a Roberto Da Matta (2002), quien propone la

existencia de una ciudadanía universal articulada entre dos lógicas de estructuración: la casa y la calle.

Para Da Matta, las lógicas de la casa y de la calle constituyen esferas de significación social, que contienen valores particulares mediante los cuales es posible estructurar prácticas e ideologías que deberían estar separadas, pero que están presuntamente fijas. Dichas esferas de significación generan discursos y comportamientos que son diferenciados y, a su vez, complementarios, los cuales transitan continuamente entre: una lógica que opera en relación a la igualdad, el civismo y el individualismo –la ciudadanía de la calle–, y; otra que responde a la desigualdad, la jerarquía y el clientelismo –la ciudadanía de la casa– (Da Matta 2002:19).

En el trabajo de Da Matta, las relaciones establecidas entre sociedad y Estado fueron analizadas utilizando las narrativas de los actores sociales involucrados en un ritual urbano que denominó: “¿Sabe con quién está hablando?”. De esta forma, la investigación abordó las acciones estatales como parte de un sistema cultural, en el que cualquier evento podía ser interpretado de acuerdo a los contenidos de la casa (jerarquía-grupal), o desde los códigos de la calle (individualismo-igualitario). Según Da Matta, por medio de este ritual es posible “actualizar estructuras de autoridad que permiten establecer, dramáticamente y de lado a lado, quién sabe y quién no sabe, quién tiene y quién no tiene, quién está en contacto con los poderes de arriba y quién se sitúa lejos de ellos” (2002:43).

Tomando como base estas ideas, considero que, dentro de las negociaciones políticas que establecen gobernantes y gobernados articulados por un programa social, es posible ubicar prácticas políticas que transitan en un *continuum* entre el individualismo-igualitario y la jerarquía-grupal. En consecuencia, utilizando las ciudadanía de la casa y de la calle, puedo explicar las negociaciones puntuales y específicas que establecen los ciudadanos con los actores institucionales (gubernamentales y partidistas), para obtener atención gubernamental a cambio de apoyo político en un ámbito social concreto.

Para dilucidar lo anterior, resulta conveniente retomar los comentarios que hace Da Matta a los estudios de clientelismo político:

Para Pereira de Queiroz, exactamente como lo sugiero aquí, en situaciones socioeconómicas difusas, fundadas en la pequeña propiedad, había «iguales», y estos negociaban sus votos. Pero en zonas donde las estructuras de poder eran rígidas [...] en las que había una *jerarquía bien definida*, el poder de

negociación era menor y el control del mandón mucho mayor. Así, negociar es evidentemente un índice de individualidad e igualdad, lo que sólo aparecía en ocasiones extraordinarias, en días de elecciones (2002:219, cursivas en el original)

Este ejemplo, me presenta algunas pistas para atender la emergencia de nuevos actores sociales dentro del análisis político, como los escapistas políticos, que buscan sacar el mejor provecho de la elección, negociando su voto con el mejor postor. En este sentido, siguiendo a Da Matta, los escapistas actúan apegados, en mayor medida, a la lógica del individualismo-igualitario, de tal manera que construyen sus conocimientos, valores y utopías con base en el presente y nunca saben cuál será el resultado de sus decisiones (Abélès, 1997).

En contra parte, conviene detallar los procesos de intermediación política para ver cómo actúan las lógicas de la casa en las prácticas políticas. Para este caso, retomaré la discusión histórico-antropológica de la dinámica cultural de la ciudadanía mexicana desarrollada por Claudio Lomnitz (2000), quien establece una visión amplia del concepto de ciudadanía; pues considera que para lograr una visión comprehensiva de la cultura ciudadana del México moderno, es necesario desarrollar una interpretación de la relación entre las definiciones legales e institucionales de ciudadanía y su elaboración cultural en la interacción social.

Retomando como modelo analítico la propuesta de Da Matta, el análisis de Lomnitz revela cómo en algunos casos la dinámica cultural de la ciudadanía en México ha sufrido cambios y transformaciones, producto de las prácticas políticas que definen la relación entre los ciudadanos y el Estado. De esta manera, presenta diversos momentos históricos en los que las lógicas de la calle han predominado en los arreglos políticos de los mexicanos.

[...] ha sido a través de las demandas de la ciudadanía como el campesinado y el sector informal han negociado con el Estado postrevolucionario, intercambiando votos y participación del discurso nacional revolucionario por acceso a tierra, crédito, electricidad y servicios. Al mismo tiempo, esta ciudadanía pertenece a una masa anónima, no a un conjunto de individuos privados (Lomnitz, 2000:145).

Es así como en estos postulados encuentro los argumentos para establecer que en los procesos de intermediación política, donde se consolidan grupos clientelares o corporativos, las lógicas jerárquicas pautan las negociaciones entre gobernantes y gobernados, ubicando a estos actores sociales en diferentes posiciones dentro del campo político (dominantes y subordinadas). De esta manera, las relaciones de subordinación política son un buen ejemplo para mostrar cómo los actores sociales que configuran su ciudadanía con base en una lógica jerárquica, tienden a construir sus conocimientos, sentimientos, valores y utopías con base en el pasado, y siempre saben cuál será el resultado de su decisión en el futuro (Abélès, 1997).

Las prácticas políticas y los procesos de intermediación política

En los apartados anteriores he presentado una discusión conceptual que articula las nociones de cultura política y ciudadanía. Con lo cual, estas categorías se erigen como herramientas analíticas para explicar los comportamientos políticos de los beneficiarios de una política pública, a partir de las valoraciones que hacen de los intercambios y negociaciones que establecen con los actores institucionales (gubernamentales o partidarios). Sin embargo, hay que ahondar en las particularidades de estas transacciones, puesto que todo intercambio es una experiencia humana vivida, ante lo cual, el conjunto de creencias que lo explica y justifica es tan importante como el hecho mismo (Thompson, 1981).

Por ello, es necesario reflexionar sobre el papel que tienen los múltiples planos de la cultura en los intercambios establecidos entre ciudadanía, gobierno y partidos políticos. Para lo cual, retomaré a Sonia Álvarez, Evelina Dagnino y Arturo Escobar (1998), quienes analizaron la forma en que las significaciones culturales matizan las prácticas sociales, conformando políticas culturales (*cultural politics*).⁸ En este sentido, estos autores analizan la cultura como un sistema significativo que reproduce, experimenta y explora el orden social, además de que refleja una dimensión de todas las instituciones económicas, sociales y políticas.

La postura de Álvarez, Dagnino y Escobar, me ofrece un marco analítico para entender lo cultural y lo político en la acción concreta de los sujetos sociales. En consecuencia, los autores establecen que la cultura es política, porque los significados

⁸ De aquí en adelante se hace referencia a ellas como prácticas político-culturales.

que matizan las prácticas políticas, implícita o explícitamente, intentan redefinir los sentidos políticos dominantes. La especificidad cultural de las prácticas políticas es la que imprime sentido a las negociaciones entre ciudadanos y Estado, con lo que surgen nuevos actores sociales (individuales y colectivos) que persiguen la ampliación del ámbito de lo político mediante la transformación de las lógicas hegemónicas y la extensión de la ciudadanía, además de que buscan una inserción en campos políticos donde anteriormente eran excluidos.

En el mismo orden de ideas, Dagnino (1998) establece que los procesos culturales, entendidos como atribución de significados, tienen lugar en un contexto específico, caracterizado por el conflicto, lo cual implica que las disputas culturales sean políticas en sí mismas. En este sentido, a partir de las prácticas político-culturales puedo interpretar las particularidades de las transacciones en las que los ciudadanos demandan o negocian favores, bienes o servicios, a cambio de apoyo político. Porque, mediante dicho proceso, los beneficiarios de un programa social evalúan la política en general y, en su caso, refuerzan o cuestionan los significados dominantes de las estructuras de poder.

Sin embargo, conviene aclarar que, de manera paralela a las prácticas político-culturales que persiguen reforzar o redefinir las estructuras de poder “desde abajo”, surgen acciones e intermediaciones específicas implementadas por las instituciones partidarias o gubernamentales, que buscan generar sentidos políticos tanto en sus integrantes como en la ciudadanía. En consecuencia, siguiendo el planteamiento de Jorge Alonso (1996), establezco que en las estrategias implementadas por los actores institucionales (gubernamentales o partidarios) para relacionarse con los ciudadanos, se desarrollan hábitos, modos de vida y estilos burocráticos que definen la relación entre gobernantes y gobernados.

Teorizaciones y prácticas definen el carácter ideológico de cada partido [o institución gubernamental]. Simbólicamente articulan valores y prácticas. Elaboran ordenaciones inteligibles que suscitan también sentimientos, con los que combinan racionalidades y pasiones. Mediadores mediados por lo simbólico, producidos y productores culturalmente, cada partido [o institución gubernamental] es una especificidad cultural cambiante y en continua readaptación, que es su interrelación, y según los efectos sociales, son ordenados a su vez simbólicamente por la misma sociedad (Alonso, 1996:194).

Bajo estas premisas, es posible analizar la influencia cultural de las instituciones en la ciudadanía, sin dejar de poner atención en la forma en que las prácticas políticas de los ciudadanos buscan incidir culturalmente en las estructuras institucionales. Además, Jorge Alonso apuntala esta interrelación entre gobernantes y gobernados con un concepto de cultura política que le permite adentrarse en los sentimientos, creencias y valoraciones que dan significado a lo político, aunque, por supuesto, no de forma homogénea. En consecuencia, el análisis se enfoca a la parte subjetiva del proceso político que es compartida y disputada culturalmente. Pero, evita caer en normalizaciones al advertir que, “la gente no tiene creencias uniformes, y una misma cosa es apreciada desde diferentes puntos de vista y desde diversas escalas de observación” (1996:193).

Los planteamientos de Alonso en relación a las culturas políticas partidarias, posibilitan el entendimiento del sentido que toman los significados en interacción –o mejor dicho en disputa– entre la ciudadanía y los actores institucionales, bajo una perspectiva relacional que combina: lo se quiere que exista, es decir, las significaciones y prácticas político-culturales de los ciudadanos que desean cambiar y ampliar el ámbito de lo político; con lo que existe, o sea, las acciones de aquellos actores institucionales que buscan mantener la legitimidad y el control de los recursos en las estructuras de poder.

Ahora bien, una vez que he resaltado el carácter dinámico e interactivo de la cultura a nivel de las prácticas político-culturales, no resulta aventurado intentar detallar las acciones de los ciudadanos o los agentes institucionales en un campo político, considerando tanto sus intenciones, así como sus representaciones simbólicas y sus imaginarios políticos. Para lograr tal objetivo, enfocaré el análisis en los contenidos culturales asignados por los actores sociales, tanto a sus prácticas político-culturales, como a sus expectativas cotidianas, en relación con las estructuras de poder. Con esto pretendo explicar la forma cómo se producen, modifican y transmiten subjetivamente los referentes materiales y simbólicos, que dan sentido a las relaciones y negociaciones establecidas entre los ciudadanos y los integrantes de instituciones políticas y gubernamentales dentro de un espacio político.

Para ello, tal y como lo plantea Wil G. Pansters (2002), se debe analizar la forma en que los actores involucrados en un campo político construyen repertorios o discursos culturales que derivan en marcos mediante los cuales dan significado a su mundo y, de manera paralela, estructuran acciones y prácticas político-culturales. El contenido y la reproducción de estos repertorios o discursos culturales, la naturaleza de su objetivación

en los arreglos políticos y las contradicciones que se derivan de su reforzamiento o cuestionamiento, están sujetos a la competencia, negociación y disputa por la atribución de significados en las múltiples relaciones que establecen los actores sociales en los procesos políticos.

Para dilucidar lo anterior, Pansters desarrolla una perspectiva de análisis teórico-práctica para abordar la relación entre cultura y política, la cual identifica tres niveles dentro del proceso político: 1) el surgimiento de un proyecto político-cultural elaborado o adoptado por los actores sociales; 2) la construcción de un discurso político-cultural que expresa símbolos, textos, mitos y ritos mediante prácticas cotidianas y; 3) la reproducción y consolidación de un discurso político-cultural mediante su “solidificación” en arreglos institucionales (2002:300).

Esta articulación analítica para abordar el proceso político desde un punto de vista cultural, encuentra en las prácticas político-culturales el elemento conceptual que hacía falta para solventar los límites analíticos que impedían explicar la relación entre cultura y sistema político en los estudios tradicionales de cultura política. Así, dicha perspectiva establece que, las relaciones políticas establecidas entre gobernantes y gobernados condensan un campo político, donde se expresan diversos discursos y prácticas de poder.

Según Pansters, en México, los discursos, las prácticas y sus respectivos arreglos políticos tienen sus bases en dos lógicas fundamentales: la cultura política de la pirámide (orientada centralmente, estructurada verticalmente y unida por la cultura de la personalización) y; la cultura política de la ciudadanía (orientada hacia múltiples centros y estructurada horizontalmente por medio de instituciones). Influido por los planteamientos de los Adler-Lomnitz (1990), el autor establece que, las hibridaciones y contradicciones que surgen entre una cultura política jerárquica y una cultura política igualitaria, generan una amplia gama de prácticas político-culturales.

Con este modelo, abordaré analíticamente la conformación y adaptación de prácticas político-culturales derivadas de las tensiones entre el sistema político, sus canales institucionales y los repertorios o discursos culturales construidos por los ciudadanos. Pues, su explicación en torno a los matices culturales de las prácticas políticas coincide con el esquema de ciudadanías propuesto por Da Matta. En este sentido, Pansters establece que las prácticas político-culturales son el reflejo de un proceso de hibridación entre lógicas discursivas opuestas (jerárquicas/individuales), las cuales determinan las posibilidades de acción de todos los involucrados en la esfera de lo político.

Los enfoques analíticos desarrollados hasta el momento, a nivel de prácticas políticas (Álvarez, Dagnino y Escobar, 1998; Alonso, 1996; Pansters 2002), han centrado el estudio de la relación entre cultura y política privilegiando la construcción de los significados comunes que dan sentido al ejercicio político. Sin embargo, considero necesario profundizar en la forma como se materializan los significados sobre lo político de manera colectiva.

Por ello, me resulta fundamental analizar cómo se objetiva la cultura en los procesos políticos, en qué contexto se crean los significados y cuáles son las transformaciones en las prácticas político-culturales de los actores sociales, ante la aceptación o el cuestionamiento de los signos dominantes en las relaciones políticas y sus canales institucionales. En este sentido, tal como lo expone Héctor Tejera (2005), es necesario generar un marco explicativo que analice las manifestaciones específicas de la cultura⁹ en contextos particulares cuando ésta se relaciona con el ejercicio de poder, para lo cual se debe abordar la dinámica cultural en el ámbito de la política, donde “la acción cultural es empleada para validar «una postura deliberada ante el mundo» la cual otorga sentido al mundo y las acciones frente a éste con base en valores significativos” (2005:20).

Siguiendo la propuesta de Tejera, puedo establecer que lo cultural y lo político se relacionan sin ser términos intercambiables, pues no todos los elementos de la cultura se encuentran en debate en la esfera política; sin embargo, no es ilógico articularlos cuando se presentan disputas o tensiones sociales en las que los actores sociales involucrados asignen significados en torno a las relaciones de poder y en base a tales referentes simbólicos establezcan acciones concretas. Además, este enfoque busca dinamizar la relación entre cultura y política, al establecer que ambos elementos se reconfiguran y modifican cuando se interrelacionan en un campo político.

El carácter interactivo de la relación entre cultura y política proviene de una particularidad de las relaciones políticas: que éstas son expresiones peculiares de la cultura cuando ella actúa en el ámbito de las relaciones de poder. Estas expresiones se generan y son motivadas por el contenido singular de las negociaciones y enfrentamientos políticos: *el interés de los sujetos sociales*

⁹ En esta perspectiva la cultura se entiende como “una estructuración específica de valores, normas y percepciones sociales resultado de relaciones políticas; de las relaciones sociales de poder puestas en juego en una sociedad determinada” (Tejera: 2005:20).

por modificar su entorno, debido a la presencia de –parafraseando a Weber– valores significativos y podríamos añadir, sustanciales, los cuales actúan en la esfera política: la posibilidad y la utopía (Tejera: 2005:21, cursivas en el original).

Lo anterior constituye un referente fundamental para analizar cómo opera la cultura en las prácticas políticas, es decir, como se reconfigura la cultura a partir de la reorganización de sus referentes cuando sus actores buscan establecer nuevos sentidos políticos mediante fronteras de significado. De esta forma, la propuesta de Tejera establece que, las prácticas políticas de los actores sociales son producidas por un proceso de objetivación, en el cual los contenidos culturales son retomados y resignificados por los sujetos sociales, con la finalidad de realizar acciones que los lleven a materializar sus propósitos en el campo de condensación de la acción política.

[...] la objetivación refiere al proceso de selección, resignificación e invención de contenidos culturales, los cuales son empleados para sancionar posiciones y estrategias en la esfera política. Sus contenidos se expresan tanto en discursos como en *cuanto a la forma en que se estructuran ciertas prácticas en el ámbito de las relaciones políticas (Tejera, 2005:22, cursivas en el original).*

Esta propuesta articula los procesos de significación de los procesos políticos (aspectos intersubjetivos), con las prácticas político-culturales (acciones y resultados), que establecen los actores involucrados en un campo político. Además, establece una articulación de la cultura, la participación y el sistema político, para explicar las formas en que la ciudadanía participa o no en los campos políticos, a fin de caracterizar los contenidos de las relaciones políticas. En este sentido, el análisis de las acciones o actitudes políticas de los actores sociales, ya sean de índole democrática o autoritaria, se aborda dependiendo de las condiciones específicas de la negociación política y en relación con los beneficios que se pueden obtener de tales transacciones.

Una vez explicado lo anterior, en las siguientes líneas desarrollo con mayor detalle las particularidades y características de las negociaciones que establecen ciudadanos y gobernantes en las arenas de la política social, a fin de describir aquellas prácticas

políticas que inciden de manera directa en la configuración sociocultural de la ciudadanía y, a su vez, en las valoraciones que estructuran sus decisiones en los procesos políticos.

Las paradojas de la intermediación política

Como lo he establecido antes, mi investigación tiene como objetivo analizar el entramado de relaciones políticas que se desarrolla entre los actores institucionales y los derechohabientes de una política pública como parte de una arena política. El atractivo de estas acciones radica en que su implementación no es lineal y mucho menos homogénea, pues así como contienen una amplia gama de acciones que son necesarias para la consolidación de un régimen democrático (acción pública basada en la oferta electoral, evaluación ciudadana de las acciones de gobierno y ofertas programáticas que reflejan las demandas ciudadanas), también materializan una serie de prácticas regresivas a la democracia (clientelismo, intermediación, corporativismo y autoritarismo), que se combinan o yuxtaponen a ella, debilitando e impactando negativamente la configuración de la ciudadanía.

Por ello, considero indispensable analizar la forma en que las actuales políticas sociales, implementadas por los gobiernos locales, generan nuevos esquemas de intermediación política sustentados en programas focalizados.¹⁰ Lo interesante de estos esquemas es que, por un lado, reproducen y mantienen prácticas de índole jerárquico; mientras que, por otro, fomentan negociaciones utilitarias de los ciudadanos con los actores institucionales. En este sentido, los comportamientos y las prácticas políticas que se derivan en el intercambio de apoyo político por gasto social pueden situarse en un *continuum* entre el individualismo-igualitario y la jerarquía-grupal.

Por ello, complemento la propuesta teórica de mi investigación con algunas discusiones que atienden el surgimiento de nuevas prácticas de intermediación política, en las cuales se utilizan las conquistas electorales y el gasto social como instrumentos de poder para atraer simpatizantes y promover entre ellos el voto (Auyero, 1997, 2002; Corrochano, 2002; Hernández, 2009).

¹⁰Como lo indica su nombre, estos programas buscan focalizar la entrega de algunos beneficios o ayudas sociales a diversos sectores de la población. Además, su implementación ha desplazado paulatinamente a las políticas públicas que atendían áreas específicas bajo la lógica del desarrollo: pobreza, educación, salud, alimentación, etc. (Duhau, 2002).

Lo anterior cobra sentido si consideramos que entre los actores institucionales predomina un imaginario político asociado a la idea de que, en las disputas interpartidarias por acceder al poder la fuerza política que controla al Estado tiene –de inicio– una enorme ventaja contra la oposición (Reyna 2005). Esto confirma que las prácticas de intermediación que hacen un uso político del gasto social, son comúnmente aceptadas e incluso promovidas por los actores institucionales de las arenas de la política social, aun cuando su implementación repercuta negativamente en el proceso de consolidación de la democracia.

En este sentido, a pesar de que en su diseño los programas sociales se encuentren asociados a narrativas como “solidaridad con los más vulnerables”, “fomento de participación social, “ejercicio de derechos” y “construcción de ciudadanía”, en su operación cotidiana distan de lograr tales objetivos; pues los beneficiarios de estos programas sociales sólo se convierten en receptores de una política, cuya particularidad radica en no otorgar a sus beneficiarios un “derecho” que se puede reclamar, sino simplemente una “ayuda” o “apoyo”. De esta forma, como apunta Laura Golbert, “sólo es posible recibir lo que el Estado u otras organizaciones públicas están dispuestas a otorgar [...] Se conforman así dos sujetos: el que otorga y el que recibe unidos en una relación asimétrica, casi «tutelar»” (Reyna, 2005).

Ahora bien, al predominar una política gubernamental focalizada que “etiqueta” a sectores poblacionales específicos en nichos particulares de atención social según su estilo de vida (Bartra, 1996), se promueve la consolidación de emergentes semilleros de respaldo electoral, que, a su vez, se constituyen como la manzana de la discordia entre quienes aspiran al poder y quienes lo sustentan.¹¹ En este sentido, la competencia por controlar o influir políticamente en estos segmentos, determina el sentido de las prácticas de intermediación o gestión que implementan los actores institucionales para obtener el apoyo político, con lo que las arenas de la política social enmarcan una constante disputa por las clientelas y los espacios de gestión local (Tejera, 2009; Hernández, 2009).

La consolidación de prácticas de intermediación política como un recurso del que echan mano los partidos políticos para incrementar su votación, acredita una inercia

¹¹ A esto hay que agregar la advertencia hecha por Nancy Fraser (1999), en relación a las consecuencias sociales de las redistribuciones superficiales mediante políticas públicas focalizadas, pues tales acciones –considera la autora– reafirman más las desigualdades sociales, culturales y económicas, al hacer ver a las clases más desfavorecidas como inherentemente deficientes e insaciables, y necesitadas de más y más, al grado de llegar a generar con el paso del tiempo injusticias de reconocimiento.

cultural y una deficiencia democrática en las relaciones políticas establecidas en las arenas de la política social. Debido a que, en tales entramados comienza a predominar una serie de vínculos clientelares, cuya naturaleza afectiva e intencional reposa en un intercambio explícito de bienes o servicios a cambio de respaldo político.

El clientelismo se define como un intercambio de bienes no comparables. Estos son distintos y diversos –requisito obvio, tratándose de seres igualmente diferenciados– pero con un denominador común: la interdependencia por la cual unos necesitan poder o prestigio, mientras otros buscan favores o sencillamente regalos. Sin embargo, siendo provechoso el trato para todos, pues formalmente cada uno aporta lo que el otro requiere, las necesidades del cliente son siempre más perentorias y, por lo mismo, lo colocan en situación de debilidad (Hernández, 2009:112).

De esta manera, las prácticas de intermediación política –sobre todo en coyunturas electorales– reflejan, en la mayoría de los casos, inequidad entre quienes las establecen; precisamente porque generan desigualdades entre los actores de tales entramados sociales.

En este sentido, siguiendo a Larissa Adler Lomnitz (1994), puedo establecer que la interacción personal nacida del intercambio de bienes materiales por apoyos políticos entre gobernantes y gobernados, origina una relación social vertical en donde figuran expresiones culturales como el compadrazgo, la lealtad, la reciprocidad, la fidelidad, etc., sustentadas sobre la confianza.¹² A partir de la existencia de estos elementos infiero que, si bien hay asimetría en las relaciones políticas desarrolladas en las arenas de la política social, son el interés mutuo (intencionalidad) y sus matices culturales, los ingredientes

¹² Cabe destacar que, sin demeritar la importancia de tales acciones, las relaciones de intermediación política también operan en el nivel de las representaciones (mediante performances culturales) para reforzar expresiones solidarias y reconocimientos mutuos por parte de los participantes del intercambio, porque en estos actos, quienes detentan el poder buscan reafirmar su posición de superioridad y, los otros, refuerzan su voluntad de seguir participando para recibir un beneficio individual. Ya que, “no sólo es cuestión de reproducir el ceremonial en el que el soberano concede audiencia y el pueblo solicita respeto, sino es que con veneración, su gracia; se trata de darle a la acción clientelista una elaboración que la haga pasar como una tradición política y una vivencia cultural, como el momento solemne en que gobernante y gobernados entran en comunión y se refrendan cotos de fidelidad” (Hernández, 2009:117-118).

principales del pacto entre quien posee los recursos de poder (actores institucionales) y aquellos ciudadanos que tienen una necesidad y esperan que ésta sea atendida por el poder público.

Las relaciones de intercambio asimétrico, basadas en la intención de establecer un acuerdo mutuo, se enmarcan en las disputas por el repertorio de valores, significados y recursos, y son efectuadas por los integrantes de los ámbitos de condensación para cuestionar o reafirmar los sentidos políticos dominantes en tales esferas de la vida pública. De esta manera, los intercambios derivados de una política pública pueden ser analizados como transacciones difusas, caracterizadas por ser relaciones de intercambio moral entre ciudadanos y gobierno y sustentadas en prácticas indirectas de índole normativo-discursivas) o; como transacciones específicas, cuyas características radican en que mediante el intercambio de bienes y servicios se busca obtener votos y apoyo político (Tejera, 2009:258).

Ahora bien, siguiendo el argumento de que las transacciones específicas en las negociaciones entre ciudadanos y autoridades persiguen obtener apoyo político, no resulta aventurado establecer que dichas acciones intentan incidir en sus decisiones políticas, pues buscan que los ciudadanos otorguen apoyos específicos hacia el sistema político como resultado de un beneficio material, una ayuda social o un servicio derivado de la acción pública (Loaeza, 1998). Sin embargo, para los fines de mi investigación, es insuficiente establecer sólo la existencia de una correlación directa entre transacciones y apoyos específicos, pues considero que una explicación integral de las relaciones políticas derivadas de la acción pública debe ahondar en la forma en que las articulaciones entre ciudadanos y actores institucionales están permeadas por la cultura y, a su vez, atender en qué medida tal estructuración de valores, normas y percepciones sociales deriva en prácticas, comportamientos e imaginarios específicos.

En consecuencia, considero que las prácticas clientelares y corporativas forman parte de una serie de transacciones políticas que, para ser efectivas, se vinculan a donaciones asociadas a valores culturales (como el compadrazgo, la lealtad, la reciprocidad, la fidelidad, etc.), pero, sobre todo, a relaciones jerárquicas que contienen una mezcla de poder, complicidad, conformidad e indignación. En este sentido, me propongo analizar las prácticas políticas que hacen uso del intercambio de bienes y servicios para obtener a toda costa el apoyo político de los ciudadanos, con relación a una forma de reciprocidad que se caracteriza por reproducir e incluso generar desigualdad entre los integrantes de los ámbitos de condensación de la acción pública.

Así, en lugar de asumir de manera directa la teoría del intercambio de Marcel Mauss (1979) y su relación de reciprocidad sustantiva, me inclino por explicar la existencia de relaciones de dominación surgidas de aquellos procesos de intercambio, donde las negociaciones entre la ciudadanía y los actores institucionales están basadas en una reciprocidad negativa asimétrica, entendida por Claudio Lomnitz como:

[...] un tipo de intercambio en el que la coerción se emplea para inaugurar una relación de dominación que posteriormente se encuadra a través del don, tal y como si estuviera basada en la reciprocidad positiva, salvo por el hecho de que los bienes fluyen en proporción asimétrica del sirviente al amo (2005:334).

Este argumento robustece el marco conceptual de mi investigación, pues con él puedo abordar las prácticas políticas implementadas por los ciudadanos (para satisfacer una necesidad), en relación con aquellas redes clientelares y corporativas establecidas por los actores institucionales que, al atender las demandas ciudadanas, originan una relación de subordinación política en los ámbitos de condensación de la acción pública.

En este sentido, los pactos clientelares encuentran un terreno fértil en contextos en donde prevalecen niveles altos de pobreza y desigualdad, ante el deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de los habitantes del país. Por otro lado, la inclinación ciudadana por establecer este tipo de relaciones de subordinación y dependencia, se refuerza al considerar que estos actores sociales no cuentan con un esquema de interlocución directa ante el poder público que les permita intervenir eficazmente en el gasto público o en las decisiones gubernamentales.

En cierta medida, estos condicionamientos estructurales son fundamentales para que se establezca una relación de intermediación política. Sin embargo, a pesar de que la relación clientelar implica un intercambio asimétrico y, por ende, desigual, la mayoría de los casos suele ser imaginada por quienes la establecen como un intercambio equitativo y en condiciones de igualdad. Puesto que, los pactos clientelares no son un mero canje de favores por votos, sino toda una forma de vida y de ver el mundo para quienes los implementan (Auyero, 1997; 2002).

En ese sentido, los procesos de intermediación involucran tradiciones culturales, sociales y políticas, además de que representan las estrategias de subsistencia y las aspiraciones de movilidad social de quienes las establecen. Asimismo, no se puede dejar de lado que toda relación clientelar se desarrolla en una arena política, donde los

involucrados disputan los intereses que están en juego, poniendo sus estrategias en marcha para obtener el máximo provecho posible. De esta manera, las relaciones de intermediación política pueden tener otro cause y no sólo la subordinación política, pues todos los involucrados persiguen objetivos propios al intentar, de alguna u otra manera, ampliar su base de poder utilizando los recursos que tienen a su alcance.

De tal manera que, desde estos postulados, establezco que, los nuevos pactos clientelares se consolidan a nivel ciudadano como una forma de entablar relaciones políticas basadas en negociaciones puntuales y específicas para obtener la atención gubernamental, pues tal como lo sostiene Robert Gay:

[...] el intercambio de votos por favores involucra la participación informada, calculada y extremadamente efectiva de las organizaciones populares que buscan hacer responsables a los políticos, sacando ventajas de las limitadas oportunidades que surgen de los crecientes niveles de competencia política (1997:79).

La propuesta de Gay refleja que, entre las prácticas de intermediación política y la configuración formal de la ciudadanía, existe una relación directa que puede hacer más dinámicas las negociaciones que entablan los beneficiarios de un programa social y los actores institucionales. Esto promueve el surgimiento de prácticas políticas pragmáticas y utilitaristas implementadas por algunos actores sociales que, en lugar de subordinar sus derechos políticos, los intercambian o negocian ante el mejor postor. De esta forma, en el intercambio de favores por votos, los ciudadanos ponen al servicio de la relación clientelar su titularidad ciudadana, para que sea transformada en un recurso inmediato para negociar con los actores institucionales en momentos coyunturales, tal es el caso de los periodos electorales (Corrochano, 2002:144).

En relación a este tipo de estrategias, Guillermo de la Peña (1990) establece que, las prácticas de intermediación política son establecidas por aquellos actores sociales en los que predomina una visión de la sociedad, donde las oportunidades de la vida y las riquezas se distribuyen de manera arbitraria. A decir de este autor, las relaciones clientelares son un tipo de estrategias que implementan los ciudadanos ante la desigualdad social y la falta de canales adecuados para obtener atención gubernamental.

Por ello, algunas veces los ciudadanos tienden a buscar e incluso desear este tipo intercambios, pues les arrojan un beneficio individual más que colectivo, sustentando así

las bases de un pragmatismo ciudadano en donde los actores sociales negocian su voto ante las autoridades institucionales de manera informada, calculada y extremadamente efectiva.

Hasta aquí el tratamiento conceptual de las principales nociones (cultura política, ciudadanía y prácticas políticas) con las que me es posible ahondar en la forma en que las articulaciones entre ciudadanos y actores institucionales están permeadas por la cultura y, a su vez, atender en qué medida tal estructuración de valores, normas y percepciones sociales deriva en prácticas, comportamientos e imaginarios específicos, cuya disparidad o convergencia se sitúa en un *continuum* entre el individualismo-igualitario (ciudadanía de la calle) y la jerarquía-grupal (ciudadanía de la casa) dependiendo del contexto donde se desarrolla la acción política, la intencionalidad del acto, así como los procesos de interpretación.

II. UNA PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA PARA EL ESTUDIO DE LAS ARENAS DE LA POLÍTICA SOCIAL

Las hormigas pueden tener sociedades, pero las hormigas no tienen política. La política se presenta cuando los miembros pueden cambiar de lugar en la jerarquía como resultado de una competición. Por tanto el hombre es más que social; es político, y es político porque es esa especie de primate terrestre y gregario.

Robin Fox

El objetivo de esta sección es recopilar diversos argumentos teóricos mediante los cuales pueda abordar los ámbitos de interacción ciudadana generados por los intersticios de la acción pública local y las disputas electorales en la Delegación Cuauhtémoc en la Ciudad de México. Una empresa de este tipo se enfrentó con lo que Enrique Luque (1996) denominó el largo e intrincado proceso del desarrollo analítico en la antropología política, cuya característica principal es la inherente ambigüedad de su marco conceptual.

Para lograr esta meta, presento un puente interdisciplinario entre algunos planteamientos de la antropología política, la ciencia política y la sociología política, a fin de sustentar una perspectiva procesual de la acción pública que posibilite la concreción¹³ de las arenas donde se desarrollan los procesos políticos. En este sentido, utilizo el enfoque procesual para abordar los procesos de participación ciudadana y las disputas por el control de los recursos en las arenas de la política social, desde la perspectiva de los actores. Sin embargo, es de suma importancia poner énfasis en el contexto de dichos procesos, para no restar importancia a la relación de los actores con las estructuras de poder. Es por esto que recorro a las diferentes formas de poder social propuestas por Eric R. Wolf (2001), ya que, a partir de ellas, puedo complementar la forma en que opera el poder en los procesos políticos de la acción pública a distintos niveles: en el plano individual, en las relaciones sociales y en los condicionamientos estructurales.

Por otro lado, retomo una perspectiva relacional de la política para articular los conceptos de campo político, arena social y andamiaje institucional, con el objetivo de establecer el ámbito de condensación donde se expresan las relaciones políticas entre los actores sociales articulados por un programa social. De esta manera, el entramado conceptual aquí expuesto tiene por objeto, generar una base teórica que me permita, siguiendo lo planteado por John Gledhill, “realizar importantes y sustantivas aportaciones al estudio comparativo de la vida política, así como al desenmascaramiento de los numerosos disfraces del poder, tanto en el nivel macrosocial como en el de la vida cotidiana” (2000: 381).

El carácter antropológico de los procesos políticos de la acción pública

¹³ Entendiendo lo concreto a la manera del ejercicio epistemológico marxiano, como la síntesis de múltiples determinaciones

Para analizar antropológicamente los procesos políticos derivados de una política social, tuve que entrar en contacto con los enfoques sociológicos y de la ciencia política, de los cuales, retomo sólo aquellos planteamientos que se han centrado en el análisis de la gestión pública local. Sin embargo, dado que sus corpus teórico y metodológicos derivan de lugares diferentes, me resulta necesario destacar el carácter antropológico de nuestra problemática de investigación, sin negar la tensión creativa que emergió del dialogo constante entre estas disciplinas.

Como lo mencioné en el capítulo anterior, el primer argumento que se presenta para validar el estudio de los temas políticos desde la óptica antropológica, está respaldado en la idea, hasta cierta punto aceptada, de que esta disciplina tiene como campo de estudio la cultura y, por lo tanto, su marco analítico nos permite atender y abordar a los procesos políticos desde un punto de vista cultural.¹⁴ Pero, ¿cómo aplica este supuesto en una investigación que tiene por objeto los procesos políticos de la gestión pública local y sus políticas públicas?

Para desentrañar lo anterior, es necesario evidenciar analíticamente “el lugar” donde se materializan y desarrollan la multiplicidad de arreglos y acciones cotidianas, donde las relaciones de poder expresan y desarrollan múltiples intercambios de significado entre ciudadanía, gobierno y partidos políticos. Por lo tanto, reflexiono lo político desde una perspectiva relacional que analiza los discursos, narrativas, imaginarios y prácticas de los diversos actores sociales en un campo político, sin descontextualizarlos de su andamiaje institucional, que se refleja en formas de dominación estatal y otros elementos estructurales que influyen en las condiciones de vida y las relaciones sociales de las colectividades locales.

En este sentido, considero que un ámbito de análisis óptimo para una aproximación antropológica que dé cuenta de las formas en que los actores sociales crean una serie de significados culturales expresados en prácticas y comportamientos políticos, lo constituyen las políticas públicas implementadas por una estructura delegacional del Distrito Federal como parte de sus procesos de gestión local. Dado que, a partir de estas acciones gubernamentales puedo analizar cómo, en los múltiples

¹⁴ Sin ser una tarea exclusiva de la antropología – tal como lo advierte Héctor Tejera – los estudios que se enmarcan bajo este campo disciplinar tienen como característica común “intentar la explicación de la dinámica social tomando en consideración los valores, normas, tradiciones y percepciones por parte de los actores sociales en su entorno social” (1996:12).

vínculos entre ciudadanía, gobierno y partidos políticos, se objetiva la conexión entre cultura, política y poder.

Por otro lado, la problemática de investigación parte del supuesto de que, en algunos casos, el gasto social es utilizado para negociar o condicionar el apoyo político de los ciudadanos, mediante la implementación de programas sociales focalizados hacia un conjunto específico de la población (Hernández, 2009). Asimismo, considero que las políticas públicas materializan un recurso de poder, pues contienen en su diseño institucional, y por lo tanto en su instrumentación, mensajes implícitos sobre los derechos ciudadanos y las formas adecuadas de relación con el gobierno (Rathgeb e Ingram, 2002).

Por ello, las políticas públicas pueden ser analizadas desde la óptica del procesualismo político, pues están constituidas por las múltiples relaciones y disputas de poder entre diversos actores sociales, desde funcionarios y políticos en todos los niveles de gobierno, partidos políticos, grupos de empresarios, hasta llegar a la ciudadanía en general. Esta perspectiva me ayuda a materializar el estudio de los procesos sociales en donde se expresen y determinen algunas metas públicas entre los involucrados por una política pública, permitiéndome analizar los accesos diferenciados y el ejercicio de poder entre los actores sociales involucrados en realizar dichos objetivos públicos (Swartz, Turner y Tuden, 1966).

Por un lado, el enfoque procesual de la acción pública me sirve para analizar aquellas relaciones sociales que expresan el poder potencial de un individuo de imponer su voluntad a otros en un escenario de relaciones sociales personales dentro de la acción social, es decir, la capacidad de un “ego” de imponerse a un “alter” en la acción social y en las interrelaciones personales.¹⁵ Por otro, dicho enfoque me permite abordar las diferentes capacidades de poder organizacional existentes entre los actores sociales de un campo político.¹⁶ Este último tipo de poder me ayuda a interpretar la agencia de los involucrados en un campo político, ya que refleja la capacidad que tienen los actores de

¹⁵ Eric Wolf (2001) establece que esta forma de poder coincide con la propuesta de Max Weber, quien significa al poder como “la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad” (Weber, 1964:43).

¹⁶ Eric Wolf establece que dicha forma de poder tiene sus bases en el modelo energético propuesto por Richard N. Adams (1983). Este último autor define el poder como una relación psicosocial que “indica la igualdad relativa de los actores o unidades de operación; deriva del control relativo ejercido por cada actor o unidad sobre los elementos del ambiente que interesan a los participantes” (1983:26).

controlar su propio destino, es decir, de controlar el curso de la acción, o de los eventos que mantendrán o modificarán su vida (Wolf, 2001).

Sin embargo, conviene destacar que asumir la perspectiva procesual conlleva el riesgo de descontextualizar las relaciones políticas de sus condicionamientos estructurales, ya que se limita el análisis a las acciones sociales desarrolladas en un campo político. En este sentido, considero necesario complementar el enfoque procesual a partir de enmarcar las acciones sociales en su contexto estructural, ya que el andamiaje institucional es de suma importancia en cualquier proceso político, pues se erige como el elemento que ordena las posiciones de poder que ocupan los diferentes actores sociales.

Por ello, siguiendo a Eric R. Wolf (2001:384-386), es posible establecer que en los ámbitos políticos derivados de una política pública, opera un poder estructural¹⁷ que se hace visible en las relaciones sociales, pero que no sólo funciona dentro de los escenarios, sino que organiza y dirige el campo de decisiones de los actores sociales, además de especificar la distribución y dirección de los flujos de energía.

A partir de estas precisiones conceptuales sobre el poder concluyo que, desde la óptica sociológica y antropológica, dicho término se aborda como parte de las relaciones sociales en las que se disputa el control de recursos significativos (que materializan las bases de poder). En este sentido, la cultura es un campo donde se producen bienes materiales y simbólicos, así como prácticas sociales, en los cuales se expresan las relaciones de poder (Wolf, 2001; Gledhill, 2000; Barrett 2002). Por lo tanto, una propuesta que busque analizar los procesos políticos de la acción pública se construye tomando en consideración la forma en que se desarrolla el ejercicio de poder en los escenarios derivados de las acciones gubernamentales, sin dejar de considerar el arraigo que este elemento tiene en la cultura.

Dado que uno de mis objetivos es abordar los cambios que se generan en las estructuras sociales y en las esferas de poder, sin dejar de lado las acciones de los actores que participan o inciden en ellas, encuentro en los postulados que refieren a los diversos tipos de poder que operan en las relaciones políticas derivadas de la acción pública, la guía para entablar una discusión teórica que respalde la concreción de las arenas de la política social. Por ello, en este estudio analizo las políticas sociales bajo la

¹⁷ Este planteamiento se sustenta en la noción de “gubernamentalidad” como tecnología de poder, desarrollada por Michel Foucault (2006), concepto que “se refiere precisamente a un tipo de poder positivo o productivo que gana legitimidad y estimula la acción mediante la introducción de regímenes que estructuran el posible campo de decisiones y elecciones” (Agudo, 2007:85).

categoría de ámbito de condensación, pues el uso de esta herramienta teórica me posibilita agrupar a diferentes actores sociales, instituciones, discursos y fuerzas en tensión. De esta forma, puedo inferir que la interacción de todos estos elementos en los ámbitos de condensación refleja una distribución diferencial del poder derivada del control estratégico de los recursos y del contexto institucional donde se desarrollan las acciones políticas.

Descentrando la gestión pública y la acción política

El análisis de la gestión local de una de las delegaciones de la Ciudad de México, circunscribe directamente nuestra problemática de investigación en el ámbito de las dinámicas políticas que se establecen entre gobernantes y gobernados. Pues, como lo establece Luis Rodríguez Castillo, la gestión local, fue definida por Alicia Ziccardi haciendo alusión a la manera en que el gobierno cumple con las funciones y competencias que legalmente le corresponden; por ejemplo, administrar recursos y prestar servicios públicos a la ciudadanía que así los requiera. Sin embargo, este proceso no es estático y mucho menos horizontal, dado que su operación implica múltiples mediaciones definidas por lógicas institucionales jerárquicas, que se sustentan en amplios aparatos burocráticos (2008:19).

En consecuencia, establezco que el diseño y la implementación de una política pública están matizados por las prácticas y acciones de líderes, redes sociales, así como por formas de dominación y significaciones que los actores sociales construyen en torno a representaciones concretas y localizadas. Estos hechos pueden ser estudiados al descentrar la gestión pública y la acción política mediante una perspectiva relacional¹⁸ que permita articular analíticamente: 1) la política, en tanto forma de distribución del poder en la sociedad, la cual refleja sus normas, valores e instituciones, así como sus prácticas y acciones en la arena política y; 2) lo político, como juego cotidiano de agentes sociales por espacios de poder e influencia (Rodríguez, 2008).

Esta perspectiva relacional aborda tanto las constricciones estructurales, como las opciones o estrategias individuales de los múltiples actores de los procesos políticos. De tal manera que engarza y refuerza la forma de entender analíticamente las diversas

¹⁸ Esta perspectiva es construida por Luis Rodríguez Castillo (2008) sobre la base de los planteamientos hechos por David Slater, Chantal Mouffe y Donald V. Kurtz.

formas de poder expresadas en los escenarios políticos de la acción pública. A partir de esta distinción, considero pertinente retomar dos enfoques que, desde diferentes aristas y posiciones teóricas en la antropología, han intentado descentrar la gestión pública para analizar los procesos políticos que la integran, articulando el nivel de los actores y el de las acciones gubernamentales. Así, en las siguientes líneas desarrollo las aportaciones conceptuales y heurísticas de cada uno de estos enfoques.

En primer lugar, una propuesta que me permite no perder de vista el contexto estructural donde se desarrolla la acción pública, es la que estudia la forma en que las políticas públicas constituyen tecnologías de poder estructurante, cuyos discursos legitiman y organizan el campo de la acción social (Shore y Wright, 1997; Agudo, 2007). En segundo lugar, sobre los postulados del procesualismo político, se ha construido una perspectiva que atiende las interacciones de la acción pública con base a los marcos culturales que matizan las relaciones de poder o dominación (Rodríguez, 2008).

A partir de la segunda corriente, desarrollo el concepto de arenas de la política social. Esta noción es básica en mi planteamiento, pues representa el campo de condensación de las relaciones político-culturales entre ciudadanos, gobernantes y partidos políticos. Hay que destacar que ambas perspectivas contienen sugerentes propuestas que, desde mi punto de vista, pueden ser complementarias en la consolidación del respaldo teórico-metodológico que presente herramientas analíticas útiles en el estudio de los escenarios de la gestión pública y la acción política de manera amplia.

La antropología de las políticas públicas: las formas de “gubernamentalidad”

Cris Shore y Susan Wright (1997) coordinaron diversos estudios en un proyecto que se tituló *Anthropology of Policy*, el cual abrió la brecha para abordar el complejo entramado de relaciones que se establecían como parte de las acciones políticas de las diversas instancias de gobierno. Estos trabajos tenían como problemática central la gestión pública, pues suponían que mediante el estudio antropológico de las políticas públicas era posible abordar cuestiones como las normas e instituciones, la ideología, el conocimiento, el poder, la retórica, el discurso, el significado y la interpretación, así como la articulación de los procesos globales y los entornos locales.

Las investigaciones de esta compilación atendieron a la siguiente interrogante: ¿cómo las políticas públicas trabajan como instrumentos de “gubernamentalidad”? Es decir,

basados en el trabajo de Michel Foucault (2006), los autores consideraron que las políticas públicas representaban tecnologías políticas que materializaban “instrumentos mediante los cuales el poder ocultaba su propio funcionamiento” (Shore y Wright, 1997:8). Retomando este planteamiento, los trabajos compilados buscaron explicar la forma en que los discursos de las políticas públicas y sus subyacentes metáforas movilizadoras, generaban efectos en las poblaciones objetivo, mediante la creación de ideologías y representaciones hegemónicas, además de impactar y modificar sus prácticas y comportamientos políticos.

De esta forma, se consolidó un marco analítico para abordar antropológicamente el andamiaje institucional de la gestión pública. Pues, tal como lo plantean Shore y Wright, mediante el análisis de las políticas públicas, “los antropólogos están en una posición única para comprender el funcionamiento de las múltiples y contradictorias intersecciones de las estructuras de poder locales, pero vinculados a sistemas globales”. Sobre tales bases llegaron a considerar que mediante el estudio de las políticas públicas era posible abordar nuevas “redes de relaciones entre los ciudadanos y las instituciones de gobierno” (1997:13-14).

El modelo teórico-metodológico de Shore y Wright (1997) es de gran ayuda para mi investigación, pues con él puedo atender la parte estructural de los procesos políticos de la gestión pública. Retomo la consolidación de herramientas analíticas que permiten deconstruir el diseño y ejecución de una política pública “desde arriba”, es decir, desde la óptica de las instituciones. En específico, el utilizar como datos etnográficos el lenguaje, la retórica y los conceptos de los discursos políticos, así como los documentos, reportes de resultados, diseño de procedimientos, y demás huellas documentales de la gestión pública. Todos ellos representan las evidencias discursivas y textuales que sirven para analizar cómo y en qué medida las políticas públicas ejercen diversas formas de poder al manipular o intentar generar y reproducir ciertas representaciones o significaciones en la ciudadanía. Así, es posible interpretar en qué forma las relaciones políticas derivadas de una política pública están organizadas por el andamiaje institucional de la gestión pública, mediante el establecimiento de regímenes y normas que estructuran el campo de decisiones y elecciones de los actores sociales.

Por otro lado, Alejandro Agudo Sanchíz (2009) establece que el estudio de las políticas públicas como tecnologías políticas no sólo tiene que interpretar el lenguaje, la retórica y los conceptos de los discursos políticos y los documentos relativos a las políticas sociales, sino que también debe analizar las interacciones al interior de los

mecanismos institucionales que implementan un programa social, sin dejar de prestar atención a las relaciones que establecen los beneficiarios con los burócratas y funcionarios al entrar directamente en contacto.

El que los gobernados se constituyan a sí mismos en gobernables no puede darse por sentado a partir de intencionalidades inferidas de textos y discursos, sino que constituye un problema de investigación en lugares y grupos donde tiene lugar la acción política y económica. Ello me hará regresar a las “arenas” del desarrollo social, donde los regímenes de la política pública inherentes en textos y discursos son (re)producidos, subvertidos o apropiados por diferentes actores que traducen representaciones oficiales a sus propios valores, intereses y ambiciones [...] las políticas públicas forman parte de *la política* y por ello contienen proyectos de gobierno —dominación, regulación social, representaciones de la realidad destinadas a generar legitimidad y apoyos, etc.—, aunque también necesitamos prestar atención a las negociaciones, complicidades, conformidades fingidas y conflictos implicados en la consecución de dichos proyectos políticos (Agudo, 2009:65, cursivas en el original).

En este sentido, las arenas del desarrollo social son los complejos y contradictorios espacios en donde se construyen, desarrollan y expresan las diversas realidades de los actores involucrados alrededor de una política social enfocada al “desarrollo” (funcionarios y operadores institucionales, académicos, organizaciones no gubernamentales, beneficiarios, etc.). Por lo tanto, en estos lugares es posible “la observación (participante) de la interacción de las ideas y relaciones de la política y el desarrollo social” (Agudo, 2009:75).

Así, el enfoque de Agudo Sanchíz privilegia el análisis de las relaciones de poder y los sistemas de valores que afectan las representaciones de los integrantes de las arenas “institucionales” y “académicas” de las políticas sociales enfocadas al “desarrollo”. En consecuencia, su estudio presta mayor atención a las interacciones entre los funcionarios, profesionales y académicos vinculados por una política social y, en menor medida, atiende las relaciones que se presentan entre operadores y beneficiarios.

Por otro lado, para analizar las disputas de poder en las arenas del desarrollo, Agudo Sanchíz no sólo utilizó las fuentes documentales de una política social, sino que

también optó por abordar etnográficamente la “vida social” de los documentos de las políticas públicas, a través de los géneros discursivos y textuales que de ellas se desprendían.¹⁹ Todo esto bajo el supuesto de que dichas formas textuales ampliamente concebidas reflejan los intercambios dialógicos entre los actores involucrados en la definición o implementación de una política social, con lo que facilitan su abstracción y análisis de las siguientes maneras:

a) *como forma particular de conocimiento y representaciones del mismo*, las políticas públicas tienen la facultad y el poder de servir de base para la construcción de representaciones y producciones de conocimientos “neutros” por parte de las comunidades de especialistas. Así, a su vez, se legitima cualquier acción gubernamental derivada de un programa social, a través de la construcción de resultados que reflejen una “historia aceptable”;

b) *como lenguaje de poder*, las políticas públicas construyen un lenguaje y estilo de expresión en la investigación y en los documentos de las políticas sociales que busca establecer ciertos grados de aceptación y persuasión mediante “palabras clave” y “metáforas movilizadoras” que legitiman las “grandes narrativas del desarrollo social”;²⁰

c) *como forma de tecnología política (gubernamentalidad)*, las políticas públicas buscan reformular un problema social y, por tanto, político mediante el lenguaje “neutral” de la ciencia y las metáforas económicas, a fin de legitimar un tipo de poder que actúa sobre y a través de la agencia y subjetividad de los individuos por medio de regímenes que estructuran el campo de decisiones y elecciones de los beneficiarios fomentando su individualización e inmovilización y;

d) *como producto de la intermediación y la traducción entre diversos actores*, las políticas públicas reflejan cómo ciertos intermediarios y traductores interpretan

¹⁹ Esta perspectiva, siguiendo a David Mosse (2006), establece que mediante la categoría *géneros* se “hace analizable un texto evitando el ejercicio puramente técnico y lingüístico para redirigir la atención a las relaciones sociales que lo produjeron, las negociaciones y consensos que recoge y los futuros desacuerdos y disputas sobre significado que anticipa” (Agudo, 2009:70).

²⁰ En este punto, Agudo Sanchíz, retomando a Raymond Williams, establece que “«las palabras clave» [...] son a menudo palabras agradables, persuasivas, «políticamente correctas» o aceptablemente neutras acerca de las cuales todos estamos de acuerdo y las cuales todos usamos” (2009:71). En consecuencia, siguiendo a Cris Shore y Susan Wright, cuando “dichas palabras clave resultan exitosas en disputas dentro del ámbito de lo político (del cual forman parte las políticas) y atraen apoyo generalizado, podemos denominarlas «metáforas movilizadoras»” (Agudo, 2009:71).

modelos e ideas, así como capturan recursos significativos, en las heterogéneas interacciones de los actores con recursos y objetivos muy contrastantes dentro de las arenas del desarrollo.²¹

Estas cuatro maneras para abordar los ejercicios de poder en los programas sociales, son de gran utilidad para estudiar el proceso de análisis de una política pública (específicamente su diseño e implementación), ya que su marco de explicación considera tanto a los fabricantes, a los ejecutores, a las huellas documentales, como a los beneficiarios de una política social. De tal forma que, esta propuesta me es útil para tratar de captar etnográficamente todos aquellos discursos y representaciones que giran alrededor de la acción pública local, poniendo énfasis en las “palabras clave” o “metáforas movilizadoras” de cualquier programa social, con el fin de deconstruir sus usos políticos y persuasivos como tecnología de dominación entre sus beneficiarios.

A su vez, esta noción me permite ahondar en cómo dichos regímenes de la política no llegan o se imponen de facto, sino que son producidos por diversos actores (funcionarios, evaluadores, beneficiarios) que traducen los modelos y representaciones de dicha política de acuerdo a sus propios intereses, necesidades y valores (Agudo, 2009). De esta forma, esta visión presenta un panorama de investigación más completo para abordar *el análisis del proceso de las políticas públicas*,²² al incorporar en su marco analítico los procesos de intermediación y traducción de las narrativas del desarrollo que realizaban diversos integrantes de las arenas de la política social.

Lo anterior contribuye al descentramiento de la gestión pública, pues facilita el análisis de los diversos actores que conforman las “instituciones” o las “comunidades epistémicas” que diseñan e implementan una política pública, con el fin de obtener legitimidad política. Sin embargo, su aporte es menor a nivel de la acción política. A pesar

²¹ Mediante estos conceptos se busca articular la tradición “interaccionista” de la antropología británica, específicamente su noción de “intermediación” o “interface” entre diferentes mundos sociales, racionalidades o sistemas de conocimiento, con los procesos de “traducción” desarrollados por Bruno Latour en su teoría de la red de actores (TRA). De esta forma, las acciones de los involucrados en una política social, además de operar entre las instituciones del desarrollo y la sociedad, también se expresan mediante el trabajo destinado a la generación y traducción de intereses de los diversos actores de las arenas del desarrollo social (Agudo, 2009:89).

²² Este proceso contempla las siguientes acciones: “cómo se definen los problemas y las agendas, cómo se formulan las políticas públicas, cómo se toman las decisiones y cómo se evalúan e implementan las políticas públicas” (Parsons, 2007:32).

de que retoma los procesos de traducción e intermediación propuestos en la sociología de las asociaciones de Bruno Latour (2008), para dilucidar de qué forma y en qué medida las ideas rectoras de una política pública son socialmente producidas y legitimadas por sus beneficiarios, estas concreciones no son suficientes para analizar las múltiples acciones y prácticas políticas producidas, según el mismo Latour, por complejas negociaciones, alianzas y contra-alianzas que le dan forma a la vida humana mediante ligas, asociaciones, desplazamientos, enrolamientos y transformaciones que reflejan cómo están estrechamente imbricados los actantes (actores humanos y no humanos).²³

En consecuencia, es necesario complementar mi planteamiento teórico con una senda de reflexión que atienda las interacciones de la “vida cotidiana” de los múltiples actores relacionados por una política pública, así como las disputas por el control de los recursos en las relaciones y vínculos sociales de todos los involucrados en los espacios generados por las acciones de un gobierno local. Estos escenarios pueden ser analizados bajo la metáfora “campos de disputa”, pues en ellos habitualmente las relaciones de poder y el control de los recursos escasos son asimétricos. Además, con la potencialidad heurística de tal categoría es posible dinamizar el papel de los actores en el campo político y, en consecuencia, analizar el grado en que las acciones sociales derivadas de los procesos de disputa, subordinación y negociación del poder están matizadas por los planos que integran la cultura.

La perspectiva procesualista de la acción pública: los campos de disputa

Los enfoques arriba desarrollados tienen que ser complementados para robustecer el andamiaje conceptual que me permita analizar dos inquietudes centrales. La primera atiende al tema de los usos políticos del gasto social, pues, en cierta medida, las políticas públicas materializan recursos significativos que son redituables en afinidad y legitimidad

²³ A pesar de que en la propuesta de Agudo Sanchíz (2009) sólo se emplea la traducción e intermediación como herramientas analíticas para interpretar las relaciones sociales de los actores de las “arenas del desarrollo”, vale la pena destacar que la teoría de la red de actores (TAR) nos ofrece otras categorías de análisis para abordar los complejos y polifónicos procesos de toda acción social de los actantes en dichos entramados sociales, tal es el caso de los programas y anti-programas de acción, las condiciones de visibilidad, las alianzas, la capacidad de enrolamiento y los puntos de paso obligatorios (Rodríguez, 2009).

política para quien los concentra y controla, con lo que se constituyen en una base para el ejercicio del poder. La segunda inquietud busca ahondar en la “vida cotidiana” de los procesos políticos derivados de la gestión pública, a fin de analizar de una manera diferente las prácticas políticas de los múltiples actores que giran alrededor de ella. Esto tiene por objetivo explicar cómo estos sujetos construyen ideas, valores y expectativas que dan sentido a sus formas de negociación con el gobierno y los partidos políticos, lo cual, a su vez, arroja luz sobre la forma en que los demandantes de ayudas sociales construyen socioculturalmente los contenidos de su ciudadanía y estructuran sus comportamientos políticos.

Estas acciones reflejan una contradicción analítica al interrelacionar, por un lado, las pautas, relaciones y regularidades en las formas de interacción entre los actores sociales que limitan o potencian su capacidad de acción social y; por el otro, las circunstancias estructurales que el contexto les impone.

La dualidad entre estructura y acción social ha sido el centro de atención de la teoría de la estructuración desarrollada por Anthony Giddens (1995). En ella se establece que los procesos y las acciones sociales son generados por las activas habilidades de negociación y organización constitutivas de los miembros (de la sociedad), actores a los que la historia ha situado sin que ellos hayan elegido las condiciones. La estructura está íntimamente relacionada con las acciones de los individuos, pues mediante su articulación en el proceso social, la capacidad de acción de los agentes (individuales o colectivos) puede generar estructuras emergentes o reproducir las existentes. Aplicando estos supuestos a mi objeto de estudio, puedo entender que las prácticas y comportamientos políticos de los actores sociales, así como la construcción sociocultural de la ciudadanía, dependen de la capacidad de acción, de los matices culturales de tal agencia, así como de las condiciones estructurales impuestas por el contexto, elementos que se desarrollan y combinan en los procesos políticos y en las coyunturas específicas de los escenarios políticos de la acción pública local.

Precisamente, dentro de la ciencia política, los estudios de la *policy network* o red de políticas públicas también retoman la teoría de la estructuración. Además, en sus planteamientos se asimilan algunas de las propuestas de los estudios sobre redes sociales (Molina, 2001) y del análisis organizacional (Klijn, 1998), para establecer que una política pública debe ser entendida no sólo en su diseño institucional, sino que también se deben considerar los procesos y las acciones que suceden en las etapas de

implementación y retroalimentación, poniendo especial énfasis en las interacciones de los actores sociales que intervienen en una política pública.

Por ello, tal y como lo menciona Fritzsche W. Scharpf, es poco creíble, sino imposible, que una política pública de cualquier importancia pueda resultar del proceso de decisión de un actor individual, pues el diseño e implementación de una política pública es inevitablemente el resultado de la interacción entre actores separados con intereses, metas y estrategias divorciados (1978: 346). En este sentido, el enfoque de la *policy network* nos permite establecer que toda política pública, en sentido amplio, se caracteriza por ser:

- 1) una estructura configurada por los vínculos, más o menos estables, que mantienen un determinado número de actores públicos y privados y;
- 2) que intercambia recursos, materiales e inmateriales, en razón de su mutua dependencia en el proceso de formulación, decisión y ejecución de las políticas públicas al interior de un determinado ámbito sectorial o subsectorial (Porras, 2001:723-724).

En consecuencia, los procesos que intervienen en una política pública pueden verse como un juego dinámico entre actores que interactúan en diversos escenarios o ámbitos de acción, en los cuales los principales participantes (autoridades, partidos políticos y ciudadanía, principalmente) cubren una amplia gama de roles, desde protagonistas con papeles y funciones asignados constitucionalmente, hasta actores de reparto cuya participación está menos definida y más fluida, aunque no dejan de ser muy influyentes (Stein y Tommasi, 2006:400). De esta forma, la investigación de la gestión pública bajo la óptica de las redes ya no se centra únicamente en *el análisis del proceso de las políticas públicas*,²⁴ sino también atiende al *análisis en y para el proceso de las políticas públicas*.²⁵

Los postulados de la teoría de la estructuración y las contribuciones de la *policy network* han sido retomados por las investigaciones que suscriben y sustentan un enfoque procesual de la gestión pública, para analizar todos aquellos procesos y acciones sociales

²⁴ Véase, *supra*, pág. 53.

²⁵ Este proceso “comprende el uso de técnicas de análisis, investigación y propugnación en la definición de los problemas, la toma de decisiones, la evaluación y la implementación” (Parsons, 2007:32).

a través de los cuales la cultura se introduce en los ámbitos de la política, lo político y el poder (Rodríguez, 2008).

En este sentido, el enfoque procesual propone diversas herramientas analíticas, mediante las cuales es posible abordar los escenarios políticos en donde los agentes sociales desarrollan un repertorio de significados culturales que dan sentido a las prácticas, identidades y expresiones rituales, que funcionan como medios para que los actores se relacionen con las instancias estatales. Así, retomando la metáfora de los “campos de disputa cultural”, este enfoque delimita aquellos espacios en los cuales se redefinen y reproducen las relaciones de poder y dominación a nivel local, municipal e incluso nacional, con lo cual es posible analizar la forma en que los ciudadanos construyen nuevas prácticas y significaciones en torno a las estructuras de poder.

La perspectiva procesual de la gestión pública complementa la capacidad de estructuración del andamiaje institucional, con lo cual puedo abordar de manera integral las acciones de gobierno en el ámbito local. De esta forma, es posible un análisis relacional de las acciones concretas de los diversos agentes (individuales y colectivos, así como sociales y gubernamentales) que se articulan a partir de la implementación de una política pública derivada de la gestión local. En este sentido, las dinámicas políticas de los procesos de interacción social de la gestión local, pueden ser atendidas desde sus aspectos técnico-administrativos del marco institucional de las políticas públicas, sin dejar de considerar las acciones y percepciones de agentes (individuales y colectivos).

En este tenor, siguiendo el planteamiento de Enrique Cabrero (2005), el enfoque procesual opta por el concepto de acción pública en lugar de gestión local. Dado que, la acción pública agrupa en su análisis tanto la articulación de diferentes agentes que conforman al Estado y a la sociedad; la activa construcción e implementación de la agenda pública de manera colectiva; como la intencionalidad de las acciones y las condiciones en que dicha acción se ejerce, permitiendo la construcción de itinerarios de acción y estrategias operacionales dentro del marco normativo que estructura las oportunidades (Rodríguez, 2008). Así, esta aproximación teórica analiza las funciones y competencias de los gobiernos locales como asuntos de acción pública, cuya diversidad y concentración generan un contexto institucional propicio para la negociación y el acuerdo individual o colectivo en el ámbito local.

Precisamente, la abstracción de tales contextos institucionales de la acción pública es el puente analítico con algunos planteamientos del procesualismo político, pues en la

propuesta de Luis Rodríguez (2008), dichos entornos de acción son analizados bajo la metáfora de *campo político*, que se entiende como:

La totalidad de relaciones, respecto a valores, significados y recursos, entre actores orientados en competencia por premios y/o recursos escasos, con un interés compartido en salvaguardar una distribución particular de recursos y con la voluntad de mantener o derruir un orden normativo particular, hacia los mismos premios o valores, no sólo sobre derechos sino también sobre símbolos de victoria o superioridad, títulos, cargos y rango (Turner, 1974:127-128).

El campo es un proceso complejo en el cual se desarrollan relaciones de cooperación y de rivalidad expresadas por medio de armonías, tensiones y contradicciones hacia la búsqueda de premios y recursos escasos, cuyo valor se define bajo un marco cultural e institucional en donde las jerarquías de poder son fundamentales. De esta forma, el concepto de campo político aplicado a la acción pública visibiliza, de manera integral: las disputas por el control de los recursos de la sociedad (el poder), las acciones específicas de gobierno (la política) y el juego cotidiano de agentes por espacios de poder e influencia (lo político).

Además, ante la necesidad de reflexionar sobre las dimensiones culturales de la política y las dimensiones políticas de la cultura, la perspectiva procesual de la acción pública opta por “culturalizar” el concepto de la gestión pública; su objetivo es presentar un marco de análisis óptimo para analizar el grado de influencia cultural que tiene el desempeño gubernamental en los ciudadanos, pero también cómo éstos últimos influyen en las estructuras institucionales (gubernamentales o partidarias), pues estas entidades también son organizaciones culturales. Ante lo cual, dicha perspectiva establece que los espacios sociales generados por la acción pública configuran campos de disputa cultural, es decir, “de códigos cambiantes e históricamente contingentes, en gran medida negociados a través de los cuales se refuerzan o disputan relaciones de poder y dominación” (Rodríguez, 2008:20).

Una de las posibilidades heurísticas que encuentro en los campos de disputa cultural, es que, con su uso, puedo analizar las políticas públicas como marcos de interacciones concretas construidos mediante todas acciones cotidianas de los agentes sociales que mantengan como eje articulador los proyectos (individuales o colectivos), a

través de los cuales se estructuran las relaciones de poder. En consecuencia, los marcos de interacción afectan y dan significado a las estructuras de poder mediante los repertorios o discursos culturales que estructuran el comportamiento y las prácticas político-culturales de todos los involucrados en el campo político. Es por ello que, los campos de disputa cultural me son útiles para abordar la forma en que los diversos actores sociales interpretan el entramado institucional y el contexto político de una política pública, con lo cual es posible explicar cómo dichas interpretaciones dan sentido a prácticas y comportamientos que devienen en nuevos arreglos institucionales.

A su vez, a partir de los campos de disputa cultural puedo explicar los procesos de cambio social, pues en dichos espacios sociales tienen lugar un conjunto de mecanismos que promueven y generan modificaciones sociales, a partir de tensiones, fricciones, discrepancias y disonancias endógenas que son las causas motoras del cambio. Estos conflictos, siguiendo los planteamientos de Victor Turner (1974), son centrales en el análisis procesual, pues entrañan en gran medida la dinámica política del campo y, sobre todo, nos permiten visibilizar aspectos sociales (negociaciones, alianzas, complicidades, acuerdos y contradicciones), normalmente encubiertos por las costumbres y hábitos de la rutina diaria.

Ahora bien, el énfasis en el carácter dinámico de las relaciones sociales del campo político de la acción pública es una parte importante en esta investigación. Sobre todo, cuando las tensiones y conflictos entre ciudadanía, gobierno y partidos políticos articulados por una política pública sobrepasan las reglas y a las mismas instituciones a través de la configuración de antagonismos y enfrentamientos, con lo que el campo da lugar a la arena política, entendida como un espacio de condensación donde se enfrentan e interrelacionan los actores de una política pública. En consecuencia, tales escenarios expresan las formas que adquieren las relaciones sociopolíticas derivadas de la acción pública en momentos coyunturales, por ejemplo, los periodos electorales, tal como veremos a continuación.

Las arenas la política social: los ámbitos de condensación

El concepto de arenas políticas, dentro de la teoría procesual, se fue refinando con el paso de los años. Los primeros acercamientos a esta categoría analítica únicamente hacían alusión a un segundo espacio dentro de un campo político donde se hacían más expresas las unidades procesuales, tanto a nivel social como cultural, mediante un

repertorio de valores, significados y recursos compartidos por los actores (Swartz, 1968). Posteriormente, Victor Turner (1974) retomó con mayor atención esta categoría y la utilizó para representar aquellos escenarios de confrontación que hacían visible la acción antagonica entre los actores del campo y que caracterizaban los puntos críticos del cambio procesual. Para tales propósitos, Turner la definió de la siguiente manera: “una arena es un marco –ya sea institucionalizado o no– que funciona manifiestamente como escenario de acciones antagonicas cuyo fin es llegar a una decisión públicamente reconocida” (1974:133).

A partir de estas bases, y siguiendo la sistematización que hace Roberto Varela de este concepto, puedo establecer que las arenas políticas derivadas de la acción pública en un sentido amplio contienen tres elementos analíticos:

“a) Se trata de un antagonismo –simbólico o factual– que puede tomar diversas formas según las expresiones culturales. b) Se da en un marco de explicito. c) Se pretende llegar a una decisión pública ya sea mediante la persuasión, la amenaza o la fuerza” (2005:103).

La definición de estos elementos hace posible analizar las negociaciones, coaliciones y alianzas de los integrantes del campo de disputa cultural, pero subordinadas a los modos dominantes de conflicto.

Así, retomo en esta investigación el concepto de arena política, para poder abordar los conflictos desarrollados en los campos de disputa cultural de la acción pública. Esto me ayuda a considerar que las políticas públicas están constituidas por múltiples interacciones sociales entre los actores institucionales (operadores y autoridades locales), los partidos políticos y los ciudadanos derechohabientes, quienes, al entrar en una escalada de conflicto, constituyen diversas arenas de la política social, informales o institucionales, donde se expresan negociaciones, alianzas, complicidades, acuerdos y conflictos, respecto al repertorio de valores, significados y recursos compartidos y disputados por los involucrados en dicho campo político.

De esta forma, coincido con los trabajos que, desde la ciencia política, establecen que las estructuras gubernamentales son arenas de lucha política para resolver las disputas de poder entre los grupos que las conforman, ante lo cual, las relaciones que se desarrollan al interior de ellas giran alrededor de los intercambios y las negociaciones (Arellano, 2009).

Finalmente, siguiendo a Amalia Signorelli (1996), considero que las arenas de la política social pueden ser entendidas como el ámbito de condensación donde la interinfluencia entre ciudadanía, gobierno y partidos políticos es materializada y adquiere sentido. Estos escenarios se caracterizan por ser aquellos lugares en los que se producen, reproducen y articulan procesos culturales y sociales entre ciudadanos y actores institucionales (gubernamentales o partidarios) que se encuentran relacionados por una política pública, al grado que llegan a establecer

[...] relaciones numerosas, espesas, capilares y, sobre todo, muy concretas: por una parte un ciudadano con una necesidad y titular de un derecho, por otra, no el Estado, sino una persona de carne y hueso, un funcionario, que representa el Estado y gestiona su poder (Signorelli, 1996:29).

Ahora bien, cabe destacar que estos ámbitos de condensación adquieren matices específicos en momentos coyunturales como los periodos electorales (sobre todo en las campañas, los comicios y los eventos posteriores donde pueden estallar conflictos o recrearse apoyos). Este rasgo los convierte en una ventana de análisis ideal para abordar los aspectos culturales que muestran los ciudadanos en relación con los procesos políticos, puesto que “las campañas representan una oportunidad singular para estudiar sus valores y comportamientos políticos” (Tejera, 2003:11). En este sentido, las arenas de la política social adquieren un sentido especial en los periodos electorales, pues en ellas se eslabonan, condensan y expresan diversas manifestaciones particulares de la cultura en el ámbito de las relaciones políticas, al disminuir la distancia y hacer más expresos los vínculos entre los ciudadanos y los actores institucionales (gubernamentales y partidarios).

Por ello, dichos espacios son de suma importancia para esta investigación, ya que hacen nítidas las relaciones entre los principales actores involucrados en los campos de disputa de la acción pública, los roles que desempeñan, los incentivos que reciben, las características de los espacios en los que interactúan, y la naturaleza de las transacciones en las que se involucran. Así, me es posible analizar la forma en que los ciudadanos negocian y demandan apoyos políticos por gasto social, convirtiendo a los candidatos o a los operadores de una política pública en intermediarios a través de los cuales expresan sus percepciones y expectativas en relación a la acción pública local, dado que tales actitudes “son indicadoras del carácter de la relación que muchos de ellos

[ciudadanos] pretenden establecer con el gobierno, así como de los canales o vías mediante las cuales consideran que dichos propósitos pueden lograrse” (Tejera, 2003:19).

A partir del análisis de las actitudes mostradas y las demandas expresadas por los ciudadanos en las arenas de la política social, puedo abordar, por una parte, los matices culturales de las prácticas políticas que utilizan estos actores para negociarlas o resolverlas ante los representantes de gobierno o los intermediarios políticos y; por otra, los imaginarios y las formas de significación que construyen acerca de las relaciones políticas. Este último punto es relevante, pues me permite adentrarme en los referentes culturales de las actitudes, las valoraciones, los sentimientos, las ilusiones y las utopías que tienen los ciudadanos en relación la eficacia política que pueda tener un programa social, a fin de explicar sobre qué lógica se estructuran sus decisiones electorales.²⁶

Los ámbitos de condensación no sólo son útiles para analizar las acciones y prácticas que establecen los ciudadanos para relacionarse con los actores institucionales (gubernamentales o partidarios), sino que también posibilitan estudiar en qué medida la acción pública incide en los comportamientos electorales de los beneficiarios de un programa social. Por último, la aplicación del concepto de ámbitos de condensación sirve para analizar aquellas estrategias proselitistas que hacen un uso político del gasto social y que generan o reproducen prácticas cuyo impacto puede ser negativo en las relaciones democráticas. De esta forma, puedo abordar en qué medida los procesos de la acción pública promueven o limitan los derechos políticos de cualquier ciudadano y cómo estas acciones afectan o no el diseño institucional de partidos.

Con lo presentado hasta ahora, he reunido los elementos teóricos para sustentar la abstracción analítica de un espacio de condensación de las relaciones políticas (las arenas de la política social), en el cual es posible estudiar las múltiples interacciones que se establecen entre los ciudadanos, los gobernantes y los partidos políticos, poniendo atención en los matices socioculturales que le dan sentido a las prácticas y acciones de los diversos actores de las arenas de la política social, así como a los imaginarios y las formas de significación que construyen acerca de las relaciones políticas.

²⁶ Considero que, a pesar del carácter multiséntico del voto, es posible explicar en qué medida la cultura política incide en el proceso de toma de decisiones de los ciudadanos.

III. PROPUESTA METODOLÓGICA: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL DATO

El problema metodológico que presenta la naturaleza microscópica de la etnografía es real y de peso. Pero no es un problema que pueda resolverse mirando una remota localidad como si fuera el mundo metido en una taza de té o el equivalente sociológico de una cámara de niebla [...] Pequeños hechos hablan de grandes cuestiones, guiños hablan de epistemologías o correrías de ovejas hablan de revolución, porque están hechos para hacerlo así.

Clifford Geertz

En la presente sección desarrollo los presupuestos metodológicos que precisan cómo interpretar, construir y clasificar las expresiones empíricas de los procesos políticos derivados de la acción pública. Pretendo materializar un puente intermedio que articule la discusión teórica de los capítulos precedentes y las dimensiones conceptuales que conforman la problemática de estudio, con el objetivo de sentar las bases para definir las estrategias de investigación idóneas para obtener los datos en un periodo de trabajo de campo de largo aliento. En este sentido, el diseño metodológico aquí propuesto parte de algunos acercamientos preliminares al terreno de investigación, con el fin de establecer con mayor precisión la construcción de parámetros o indicadores mediante los cuales se puedan evaluar las principales categorías analíticas que conforman el planteamiento del problema.

El universo de estudio en el diseño metodológico

La elección de una perspectiva metodológica es un proceso complejo que no debe ser reducido a un conjunto de procedimientos de investigación predeterminados de antemano, ni mucho menos a la simple elección de técnicas de investigación que serán aplicadas para obtener los datos en el trabajo de campo. En este sentido, el primer paso para adoptar una metodología es delimitar un universo de estudio que me permita documentar etnográficamente el entramado de relaciones sociales que se establece entre los actores institucionales (gubernamentales y partidarios) y los ciudadanos relacionados por una política pública.

El presente estudio se enfoca en el análisis de un ámbito de condensación²⁷ materializado en los espacios de participación ciudadana vinculados a las políticas sociales de atención focalizadas a diversos sectores poblacionales mediante apoyos económicos o materiales. El acotamiento espacial de la investigación se desarrolla en las secciones de los distritos electorales de la Delegación Cuauhtémoc (X, XIII y XIV) que reflejen un mayor nivel de indecisión y, por ende, disputa electoral.²⁸ Esta delimitación me

²⁷ Este espacio político ya fue sustentado teóricamente en la discusión conceptual del segundo apartado.

²⁸ En una primera instancia atenderé el programa de integración social dirigido a los sectores jóvenes, aunque buscaré ampliar el espectro de análisis a otras políticas públicas con el objetivo de tener un panorama más amplio de las diversas arenas de la política social que se desarrollan en esta demarcación. Estas políticas públicas forman parte de las estrategias de desarrollo social y participación ciudadana

permite abordar a los actores sociales en situaciones concretas donde se hace expresa la articulación entre gobernantes y gobernados (ya sea mediante conflictos, alianzas, acuerdos, negociaciones, complicidades, etc.).

Así, en primer lugar, es posible interpretar los matices culturales de su actuar político y, de manera paralela, documentar el punto de vista²⁹ de los actores sociales en relación a los procesos de construcción del sentido y las prácticas político-culturales desarrolladas en las arenas de la política social. En segundo lugar, este enfoque metodológico contextualiza los procesos políticos de la acción pública en los vaivenes cíclicos de las coyunturas electorales, con la finalidad de registrar etnográficamente las prácticas políticas que implementan los actores institucionales (articulados o de manera independiente) para obtener apoyo político haciendo uso de los beneficios de un programa social, sin dejar de considerar la forma en que estas acciones inciden en su comportamiento político.

El establecimiento de estos niveles de estudio en las arenas de la política social me permite distinguir analíticamente los aspectos subjetivos de las prácticas político-culturales, los procesos de objetivación cultural y las intenciones de los actores sociales por incidir en el sistema político. Es decir, el enfoque metodológico expuesto articula las prácticas político-culturales de los actores sociales, los elementos estructurales que regulan la acción política, así como las estrategias y acciones implementadas por los actores institucionales dentro de las arenas de la política social para generar cambios y transformaciones en las relaciones de poder.

Por ello, en la presente investigación los ámbitos de condensación son el marco ideal para analizar las formas de significación de los procesos políticos derivados de la acción pública, pues me permiten dar cuenta cómo estas valoraciones inciden en las prácticas y comportamientos políticos que implementan los involucrados en dichos entramados sociales para negociar o demandar algún bien o un servicio a cambio de

implementadas en dicha entidad político-administrativa como parte del área de Seguimiento y Evaluación de Programas Prioritarios.

²⁹ La consideración del punto de vista del actor en la investigación nos remite, en primer lugar, a la tensión que existe cuando al investigador se le desdibuja la "otredad", pues tal como lo propone Sandra Harding (1987) no existe un "otro" único sino muchos "otros" diversos, sustentados en la idea de que tanto en el sujeto que conoce, así como en el que vive la realidad, existen varias maneras de entender a la "otredad". Partiendo de este reconocimiento reflexivo podemos salir de los escenarios prefigurados que nos impiden ver la complejidad de cualquier situación política que interrelaciona la lógica subjetiva y objetiva de los procesos sociales.

apoyo político. De esta manera se hacen explícitas dos dimensiones generales para estudiar la relación entre cultura y política en las arenas de la política social, las cuales se dividen de acuerdo a los siguientes puntos:

- a) la interinfluencia entre cultura y política que matiza las prácticas político-culturales implementadas tanto por la ciudadanía, como por los actores institucionales, en su intención por influir sobre el sistema político;
- b) las representaciones simbólicas e imaginarios sociales que dan sentido a sus decisiones políticas, pues mediante ellas se estructura y ordena la sociedad.

Estas separaciones metodológicas son de gran utilidad para el análisis de los procesos políticos de la acción pública. Por un lado, el primer nivel de las relaciones políticas me ayuda a delimitar la forma en que los actores sociales se relacionan con el sistema político mediante una estructura de intercambios que articula diversas transacciones, en las cuales es posible distinguir analíticamente dos tipos de prácticas político-culturales: las que se asocian a discursos y representaciones simbólicas, entendidas como transacciones difusas y; las que expresan acciones concretas dentro de los ámbitos de condensación, concebidas como transacciones específicas (Tejera, 2009b).

Por otro lado, el segundo nivel me permite adentrarme en la cultura política de los involucrados en las arenas de la política social, examinando cómo estos actores sociales construyen distintas clasificaciones de su propia experiencia para darle sentido a su actuar político. De tal forma que los referentes de estas valoraciones, representaciones simbólicas e imaginarios colectivos se expresan en los relatos de vida (De la Peña, 1996) y en los mundos íntimos de lo que piensan los ciudadanos (Castro, 2009). Esto reconfigura el espectro de análisis de mi investigación, dado que los imaginarios políticos de los beneficiarios de una política social también están estructurados por las acciones de su vida cotidiana, aquellas en donde nos se verbaliza ni se hacen explícitas algunas prácticas e ideas por considerarlas como parte natural del entorno.

De esta forma, se materializa un escenario de análisis etnográfico complementario a los ámbitos de condensación de la acción pública, conformado por los espacios de la vida cotidiana de los ciudadanos que reciben el apoyo de un programa social, tales como el trabajo, la casa, la escuela, la colonia, la iglesia, entre muchos otros. Estos lugares me permiten abordar los discursos, las prácticas informales, los rumores, los chismes y demás acciones que reflejen las valoraciones, conocimientos, ilusiones y utopías susceptibles de ser materializadas a partir de la construcción de representaciones

simbólicas con respecto a la estructura de poder, los partidos políticos, los programas sociales y el gobierno.

El análisis situacional de los procesos políticos de la acción pública

Un complemento metodológico para el análisis de los ámbitos de condensación de la acción pública lo encontramos en el análisis situacional de los conflictos políticos desarrollado por Max Gluckman (1958) y Jaap Van Velsen (1967). En esta estrategia metodológica se presta mayor atención a la integración etnográfica de situaciones o casos particulares para facilitar la descripción de las relaciones sociales en las que se manifiestan las fuerzas dinámicas de la política y hacen explícito un conflicto o una crisis dentro de un campo social en relación con un contexto mayor.

Así, una situación social es el comportamiento, en cierta ocasión, de miembros de una comunidad como tal, analizado y comparado con su comportamiento en otras ocasiones, de tal forma que el análisis revele el sistema subyacente de relaciones entre la estructura social de la comunidad, las partes de la estructura social, el ambiente físico y la vida fisiológica de sus miembros. (Gluckman, 1958:29).

Para Gluckman, el método del caso ampliado (o situacional) representaba una nueva forma de análisis diacrónico a través del cual se podían explicar los conflictos políticos, pues en estos procesos de tensión social se reflejaba el comportamiento real del individuo en una situación concreta, donde tenía una amplia gama de elecciones posibles que podían estar definidas por ciertas normas, pero en las cuales se actuaba de acuerdo a propósitos específicos.

En este sentido, el análisis situacional proporciona importantes estrategias metodológicas para atender las discrepancias existentes entre el comportamiento real de los actores sociales y la aceptación pública de ciertas normas y creencias (Van Velsen, 1967). Tales variaciones en la conducta concreta de los actores sociales, más que establecer excepciones o discontinuidades en el comportamiento habitual, reflejan una parte constitutiva del campo de estudio. De esta forma, no resulta aventurado establecer que las arenas de la política social en coyunturas electorales representan una situación espacio-temporal donde se construyen las decisiones políticas a partir de las finalidades y

los propósitos de los ciudadanos y los actores institucionales. Además, el análisis detallado de las variaciones de estos comportamientos podría establecer ciertas regularidades que serían un indicador para medir el cambio político.

Por ello, una perspectiva metodológica como la anterior es idónea para documentar etnográficamente el desarrollo de los procesos políticos de la acción pública, enfocando el análisis al conjunto de reglas y condiciones que regulan el conflicto, los comportamientos de los actores sociales en contextos específicos, las redes de relaciones a las que pertenecen los actores, la existencia de facciones o grupos que buscan mantener o legitimarse en el poder, pero sobre todo, me permite comprender cómo las acciones sociales expresadas en los conflictos y tensiones a nivel local promueven el cambio social.³⁰

De esta forma el método situacional me ayuda a integrar las variaciones, excepciones y accidentes en las descripciones de las regularidades que se presentan en el actuar cotidiano de colectividades inestables y no homogéneas. Además, me permite comprender no sólo los principios estructurales del sistema, sino también los procesos políticos en los que se expresa la cultura. Para lo cual, siguiendo lo establecido por Victor Turner, las evidencias etnográficas de las situaciones sociales deben analizarse “en estrecha y constante asociación con la «estructura» social, tanto en su sentido institucional, como estadísticamente normativo” (1980:125).

Ahora bien, no puedo pasar por alto las críticas que se le han hecho a este método analítico por centrarse en los procesos sociales y dejar de lado los elementos estructurales. Por ello, el enfoque metodológico aquí propuesto analiza los comportamientos políticos en relación a los condicionamientos estructurales que imponen los entramados institucionales para regular la acción política. Así, para no perderme en el análisis diacrónico del proceso social, interpreto el flujo del conflicto político en relación con los mecanismos de regulación de la dinámica social, para poder explicar cómo las posibilidades de acción de los actores sociales de un campo político se encuentran delimitadas por un poder de estructuración (Wolf, 2001).

³⁰ En el mismo sentido Victor Turner (1974) estableció una herramienta analítica denominada dramas sociales, para representar las partes del proceso social que podían aislarse y describirse con exactitud. Según Turner, estos elementos analíticos facilitaban el análisis de las fases “inarmónicas” del proceso social en donde hay una irrupción tensional, un conflicto o una contradicción entre los intereses y las actitudes de los actores de un campo político.

Con esto pretendo que el enfoque de mi investigación mantenga una perspectiva relacional que me permita analizar las prácticas políticas de los actores sociales de acuerdo a la posición que ocupan en las arenas de la política social. De tal forma que, a pesar de encontrarse en un marco acotado de acciones posibles, los actores buscan implementar estrategias individuales y colectivas que les permitan negociar o demandar atención gubernamental a cambio de apoyo político, con lo que de alguna manera inciden y modifican las estructuras institucionales.

Una vez presentadas estas acotaciones analíticas es posible iniciar el desglose de las dimensiones generales de investigación aquí propuestas, estableciendo los parámetros que delimitarán las estrategias de trabajo de campo en relación con la obtención de información que sea susceptible de convertirse en datos medibles que me permitan respaldar la explicación de los objetivos de mi problemática de investigación.

Las dimensiones de la investigación y la construcción de los datos

Las arenas de la política social representan las ventanas metodológicas de observación que me permiten capturar etnográficamente las relaciones políticas que se establecen entre los ciudadanos y los actores institucionales al interior de ellas. Esta delimitación metodológica es reforzada con un enfoque procesual que me permite observar dichos espacios a través del conflicto y de sus procesos de resolución, con el objetivo de explicar las acciones políticas que implementan los actores sociales para mantener o cuestionar los sentidos políticos dominantes dentro de un ámbito de condensación y, a su vez, interpretar en qué medida tales actos inciden en la configuración de su cultura política.

De esta forma, considero que los procesos políticos de la acción pública pueden ser delimitados en dos sentidos: a) a través de la configuración cultural de las prácticas políticas y; b) tomando en cuenta los imaginarios y las formas de significación que se construyen en relación a las estructuras de poder. Esta división sienta las bases para convertir los términos conceptuales de mi problemática de estudio en dimensiones analíticas que condensen las relaciones sociales que deseo tener bajo observación en el trabajo de campo.³¹

En consecuencia, el modelo analítico aquí propuesto establece dos dimensiones de estudio (los actores institucionales y los ciudadanos) con sus respectivos parámetros

³¹ La problematización de este proceso se detalla en los Anexos 1 y 2.

de observación.³² En primer lugar, para el ámbito institucional de la acción pública considero los siguientes puntos:

- 1) Las implementación de prácticas institucionales por parte de los actores gubernamentales basadas en:
 - i) las estrategias para conocer las demandas de la población;
 - ii) las estrategias de gestión e intermediación mediante políticas sociales;
 - iii) la consolidación de nichos electorales mediante programas focalizados;
 - iv) las prácticas que acotan la participación ciudadana;
 - v) la consolidación de los intercambios de un programa social como transacciones políticas específicas;
 - vi) el establecimiento de una relación autoritaria con los ciudadanos.
- 2) Las puesta en marcha de estrategias proselitistas mediante políticas sociales que expresen:
 - i) las disputas interpartidarias por los nichos electorales de un programa social;
 - ii) las estrategias proselitistas basadas en una programa social;
 - iii) las estrategias proselitistas de gestión o intermediación política;
 - iv) las estrategias que retoman las transacciones específicas de un programa social para obtener apoyo político.

En segundo lugar, a nivel de los ciudadanos establezco las siguientes dimensiones analíticas con sus respectivos indicadores:

- 1) Los procesos de participación ciudadana mediante prácticas político-culturales que se basen en:
 - i) el establecimiento de relaciones pragmáticas por parte de los ciudadanos;
 - ii) un serie de intercambios en los que predominen las relaciones de reciprocidad negativa;
 - iii) la negociación utilitarista de los derechos ciudadanos a cambio un beneficio otorgado por un programa social;
 - iv) la solicitud de un programa social como dádiva y no como derecho;

³² Estos parámetros de medición se materializan a partir de indicadores, los cuales son definidos como aquellas características de la realidad que son susceptibles de ser medibles y que son resultado de la definición operativa de un concepto (Giroux y Tremblay, 2008:75).

- v) el establecimiento de relaciones de intermediación mediante *brokers* políticos.
- 2) Los comportamientos electorales constreñidos por los imaginarios políticos cuya lógica de estructuración esté matizada por:
- i) la negociación constante entre lógicas jerárquicas e igualitarias;
 - ii) las prácticas políticas que fomenten intercambios basados en una reciprocidad negativa;
 - iii) la implementación de prácticas de intermediación y gestión política;
 - iv) la evaluación de los costos de transacción para obtener el mayor beneficio individual;
 - v) las evaluaciones que promuevan el escapismo político.

A partir de estas dimensiones de análisis, me es posible documentar etnográficamente las situaciones sociales en las que el conflicto entre los actores sociales expresa la interinfluencia entre cultura, poder y política. Esta información representa la materia prima para explicar la forma en que el contenido de las prácticas políticas modula las políticas públicas mediante la configuración cultural de la ciudadanía y, a su vez, tratar de dilucidar cómo este tipo de acciones inciden en las estructuras de significación de aquellos actores que negocian apoyo político por gasto social. Ahora bien, una vez que he establecido las dimensiones de análisis y sus respectivos indicadores, a continuación presento las reflexiones preliminares sobre las estrategias de investigación que pretendo ocupar en el trabajo de campo.

El método de análisis y las estrategias de investigación

Para abordar la problemática de investigación, considero necesario delimitar unidades de análisis que me permitan saber cuándo, dónde y quiénes interactúan en las arenas de la política social. Las unidades de análisis aquí utilizadas están definidas por los espacios donde interactúan ciudadanos y actores institucionales. Las interacciones entre los diversos actores políticos adquieren diversos matices de acuerdo a los momentos que definen y modifican una política social, vista como un proceso político. Para efectos de esta investigación, dicho proceso se compone de tres momentos coyunturales: el diseño de la política social, su implementación y operación en la vida cotidiana y, sus usos políticos en los periodos electorales.

La primera etapa de la política social es su diseño, donde intervienen comunidades de especialistas vinculadas a autoridades gubernamentales, quienes definen su objetivo y los sujetos que atenderá. Este momento es relevante para mi investigación porque, a partir de su análisis, puedo establecer los diferentes grupos políticos que están detrás de una política social, los fines que persiguen y su interacción al interior de la esfera de la política formal, con lo cual puedo conocer el andamiaje institucional y las posibilidades de acción que define para los ciudadanos. Para lograr lo anterior, retomaré la etnografía documental (Holliday, 2002) de las políticas sociales (reglas de operación, reportes de resultados, inventario de beneficiarios, etc.), a fin de establecer las diferentes voces y la variedad de propósitos que en ellas se plasman. Por otro lado, el análisis de redes me permitirá ubicar el entramado de relaciones significativas que se entretajan entre los diferentes actores institucionales, para aislar unas relaciones políticas de otras y examinarlas a profundidad, con el objetivo de conocer los vínculos de alianza y lealtades que existen entre los actores institucionales. Para reconstruir estas relaciones, en el trabajo de campo utilizaré la entrevista informal y la entrevista a profundidad con informantes clave.

En el proceso de implementación y operación de la política social en la vida cotidiana ubicaré las articulaciones entre los ciudadanos, los operadores de una política pública y las autoridades gubernamentales en diversas situaciones sociales, donde podré realizar observación participante y entrevistas semi-estructuradas y a profundidad, además de encuestas. Para ello, he identificado cuatro espacios de estudio:

- 1) Las visitas domiciliarias de los operadores de una política pública para ofrecer atención gubernamental mediante programas focalizados. En este espacio es posible observar, por un lado, la forma en que se oferta un programa social, con el objetivo de establecer si se le vincula o no a un partido político y; por el otro, la forma como los ciudadanos demandan, o en su caso, negocian, los beneficios de un programa social.
- 2) Las unidades de atención delegacionales, donde los ciudadanos solicitan los beneficios de un programa social, representan ventanas de observación para registrar la forma en que se establecen estas negociaciones (como demandas o como dádivas). Estos espacios representan el escenario ideal para realizar entrevistas informales y encuestas cortas para identificar los elementos (sociales, económicos, políticos y hasta religiosos) que configuran los imaginarios políticos de estos ciudadanos, así como sus preferencias electorales y su cultura política.

- 3) Las juntas operativas donde se relacionan los operadores de una política social y sus beneficiarios. Estos escenarios me permiten observar si los intercambios establecidos en un programa social generan relaciones de reciprocidad negativa, mediante pactos clientelares; o en caso contrario, negociaciones utilitarias por parte de los beneficiarios de las políticas sociales. Para ello utilizaré la observación participante y la entrevista semi-estructurada para identificar preferencias electorales y cultura política de los ciudadanos. En caso de detectar la consolidación de pactos clientelares, el análisis de redes será de gran utilidad para ver cómo los partidos políticos van tejiendo un entramado social para consolidar nichos de respaldo electoral.
- 4) Las asambleas de participación ciudadana en las que se articulan la ciudadanía en general y los actores gubernamentales. En estos espacios es posible observar cómo responden los ciudadanos a los discursos gubernamentales que intentan fomentar la participación ciudadana mediante programas sociales. Por otro lado, en estos escenarios también es posible captar la forma en que los ciudadanos solicitan los beneficios de un programa social, para registrar cómo se establecen estas negociaciones entre ciudadanía y gobierno. Al igual que las unidades de atención delegacionales, las asambleas de participación ciudadana conforman un espacio ideal para la aplicación de entrevistas informales y encuestas cortas cuyo objetivo sea identificar sus condiciones socioeconómicas, sus expectativas de vida, sus valoraciones sobre la política y sus preferencias electorales.

Un segundo escenario del análisis de la operación de una política social lo conforman los espacios de la vida cotidiana de los ciudadanos que se constituyen como beneficiarios, tales como el trabajo, la casa, la escuela, la colonia, la iglesia, entre muchos otros. En estos lugares podré observar las actitudes y los comportamientos que presentan los ciudadanos, pero, sobre todo, realizando entrevistas a profundidad, podré registrar las valoraciones, ilusiones y utopías susceptibles de ser objetivadas a partir de la construcción de imaginarios con respecto a la estructura de poder, los partidos políticos, los programas sociales y el gobierno. En las narrativas, mitos, rumores, chismes y pláticas informales, los ciudadanos expresan sus conocimientos e información, valoraciones, sentimientos y utopías sobre las estructuras de poder, los cuales constriñen sus comportamientos políticos.

Por otro lado, el análisis de las trayectorias políticas de los beneficiarios de una política social será la estrategia metodológica mediante la cual interpretaré los causes que toman las decisiones electorales. Esto con el fin de obtener y concentrar información de aquellos actores sociales que expresen comportamientos políticos basados en negociaciones utilitaristas. Este tipo de actitudes serán agrupadas por sección electoral, para contrastarlas con las oscilaciones registradas en las tendencias partidarias de los procesos electorales de 2003, 2006, 2009 y 2012.³³ Lo anterior tiene por objetivo, analizar en qué medida los intercambios establecidos entre gobernantes y gobernados influyen en sus comportamientos electorales.

El uso político de los programas sociales se materializa en los periodos electorales. En este momento se pueden diferenciar dos espacios de análisis: el primero se integra por las estrategias proselitistas que hacen uso de los programas sociales para obtener apoyo político; el segundo está configurado en los conflictos que se generan por las disputas interpartidarias para allegarse los nichos electorales y obtener su apoyo político. En el primer espacio, la observación participante y las entrevistas informales me permitirán desentrañar los vínculos existentes entre los ciudadanos, las autoridades gubernamentales y los partidos políticos, para conocer las negociaciones, complicidades y conformidades fingidas de los implicados en las arenas de la política social. En el segundo escenario es importante ubicar la situación de conflicto y a sus principales actores, para obtener, a partir de entrevistas semi-estructuradas, su punto de vista; pero también echaré mano de la expresión de estos conflictos en panfletos, carteles, noticias de periódicos, revistas y otros canales de comunicación.

De esta manera, a partir de la confrontación de la información obtenida mediante la observación participante, las entrevistas (informales, a profundidad y semi-estructuradas), así como el análisis de redes, podré visualizar la congruencia o incoherencia entre los discursos y las prácticas sociales de los ciudadanos para descubrir las lógicas que subyacen a sus comportamientos políticos (situadas en un *continuum* entre el individualismo igualitario y la jerarquía grupal) y ver en qué medida éstos son matizados por su participación en un programa social. La principal aportación de estas técnicas es que proporcionan datos significativos para entender, por un lado, la relación estructural entre los actores sociales, el poder y las instituciones políticas y; por otro, las

³³ En este punto también analizaré las tendencias faccionales de los procesos de elección interna de candidatos a diversos puestos de representación política, desarrollados al interior del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

tendencias de largo alcance en los procesos de cambio político. Por ello, la comparación entre discursos y prácticas enriquece la investigación en el campo de la cultura política, pues en las arenas de la política social es posible que encontremos conductas paradójicas en las cuales lo que dicen los actores sociales no se sostiene con lo que hacen.

Cabe aclarar que cualquier diseño de investigación es flexible, ya que es posible que se modifiquen algunos aspectos metodológicos sobre la marcha. Pero, aun cuando no puedo predecir el curso que tomará la presente investigación, no está por demás realizar una reflexión previa que sirva de punto de partida a la siguiente etapa de la investigación: el trabajo de campo.

CONCLUSIONES

Tener una buena preparación teórica y estar al tanto de los datos más recientes no es lo mismo que estar cargado de ideas preconcebidas. Si alguien emprende una investigación decidido a probar determinadas hipótesis, y es incapaz de cambiar en cualquier momento sus puntos de vista o de desecharlos de buena gana bajo el peso de las evidencias, no hace falta decir que su trabajo no tendrá ningún valor. Cuantos más problemas se planteen sobre la marcha, cuanto más se acostumbre a amoldar sus teorías a los hechos y a ver los datos como capaces de configurar una teoría, mejor equipado estará para su trabajo.

Bronislaw Malinowski

Los siguientes comentarios finales no pretenden ser de carácter definitivo, pues el entramado teórico-metodológico discutido en las páginas previas, representa el primer paso para comenzar una investigación de largo aliento, sobre la configuración ciudadana y los comportamientos políticos de los beneficiarios de un programa social implementado en la Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México. A lo largo de este escrito, documenté la relevancia analítica que tienen los conceptos de cultura política, ciudadanía y prácticas político-culturales, para explicar los cambios y continuidades en los comportamientos políticos de los beneficiarios de un programa social. No obstante, en las siguientes líneas sintetizo algunos puntos que me permiten refrendar mi convicción por utilizar tal entramado conceptual.

Parto de la premisa de que el proceso de construcción de significados sobre el ejercicio del poder está íntimamente ligado a las prácticas y comportamientos políticos de los actores sociales. En este sentido, considero que los múltiples intercambios y negociaciones que establecen los beneficiarios de una política social con los actores institucionales (gubernamentales y partidarios), son indicativos de sus imaginarios políticos, así como también muestran las prácticas políticas que configuran gradualmente su ciudadanía. Aunque, conviene precisar que estas acciones tienen un carácter multidireccional, ya que las decisiones pueden ser tomadas de una amplia gama de alternativas o situaciones que dependen del contexto donde se desarrolla la acción, la intencionalidad del acto (al realizar evaluaciones y proyecciones), así como los procesos de interpretación (la cultura).

Es por ello que, en el marco conceptual aquí referido, el dinamismo de la configuración ciudadana y los múltiples comportamientos políticos de los beneficiarios de una política, serán estudiados mediante un modelo analítico que establece que las prácticas políticas y la cultura política pueden situarse en un *continuum* entre el individualismo-igualitario y la jerárquica-grupal. Así, con esta articulación, pretendo explicar en qué medida los imaginarios políticos moldean las decisiones políticas de los beneficiarios de un programa social.

Ahora bien, una perspectiva amplia de la ciudadanía me ayuda a capturar analíticamente los intercambios y negociaciones que establecen los ciudadanos con los actores institucionales, en los esquemas de intermediación sustentados en una política pública focalizada. Esta conceptualización sirve para interpretar cómo los ciudadanos construyen una ciudadanía de la casa en una coyuntura específica, por ejemplo, cuando se establecen nuevos pactos clientelares, cuya característica radica en que las

negociaciones de gasto social por apoyo político están mediadas por una reciprocidad negativa asimétrica.

En el mismo sentido, es posible analizar aquellas situaciones donde los actores sociales configuran una ciudadanía de la calle, por ejemplo, cuando los beneficiarios de una política social operan bajo negociaciones utilitaristas en las cuales sus decisiones operan bajo la lógica de un esquema igualitario, al no estar constreñidas por algún operador político u actor institucional. Esta mecánica visibiliza la emergencia de nuevos actores en los arreglos políticos contemporáneos: los escapistas políticos, quienes se caracterizan por su comportamiento fugaz situado en un *continuum* entre el individualismo-igualitario y la jerarquía-grupal. Precisamente, estas complejas particularidades en el actuar político de los escapistas han impedido materializar herramientas teórico-metodológicas para explicar su ambiguo comportamiento. Aunque, paulatinamente empiezan a surgir propuestas analíticas, como la aquí expuesta, que buscan contribuir, en la medida de lo posible, al estudio de dichos actores sociales.

La discusión conceptual continúa con el entramado teórico-metodológico que me servirá para materializar los escenarios donde se desarrollan los procesos políticos derivados de una política pública. En esta discusión tomé como punto de partida una visión procesual de los procesos políticos, para conocer las lógicas internas que guían el conflicto político, las estrategias desarrolladas por los actores sociales, y las metas que persiguieron los involucrados en el campo político.

De manera complementaria, reforcé la visión procesual y su noción de política mediante dos niveles analíticos del poder social (el organizacional y el estructurante). El primero me ayuda a seguir con mayor rigor analítico la agencia y la capacidad organizativa de los beneficiarios de un programa social para establecer estrategias de negociación dentro de las arenas de la política social, al hacer expreso un tipo de poder organizacional o tácito que tienen los actores sociales para controlar el curso de la acción. El segundo me permite contextualizar los marcos de la acción política en relación con los condicionamientos estructurales que imponen los entramados institucionales, para organizar y dirigir el campo de acción de los actores sociales en las distintas fases de una política pública (diseño, implementación y operación), con lo cual evito perderme en el análisis diacrónico de las interacciones sociales.

La discusión anterior sentó las bases para retomar una perspectiva relacional de la política, mediante la cual, articulé los conceptos de campo político, arena social y andamiaje institucional, con el objetivo de establecer los ámbitos de condensación que

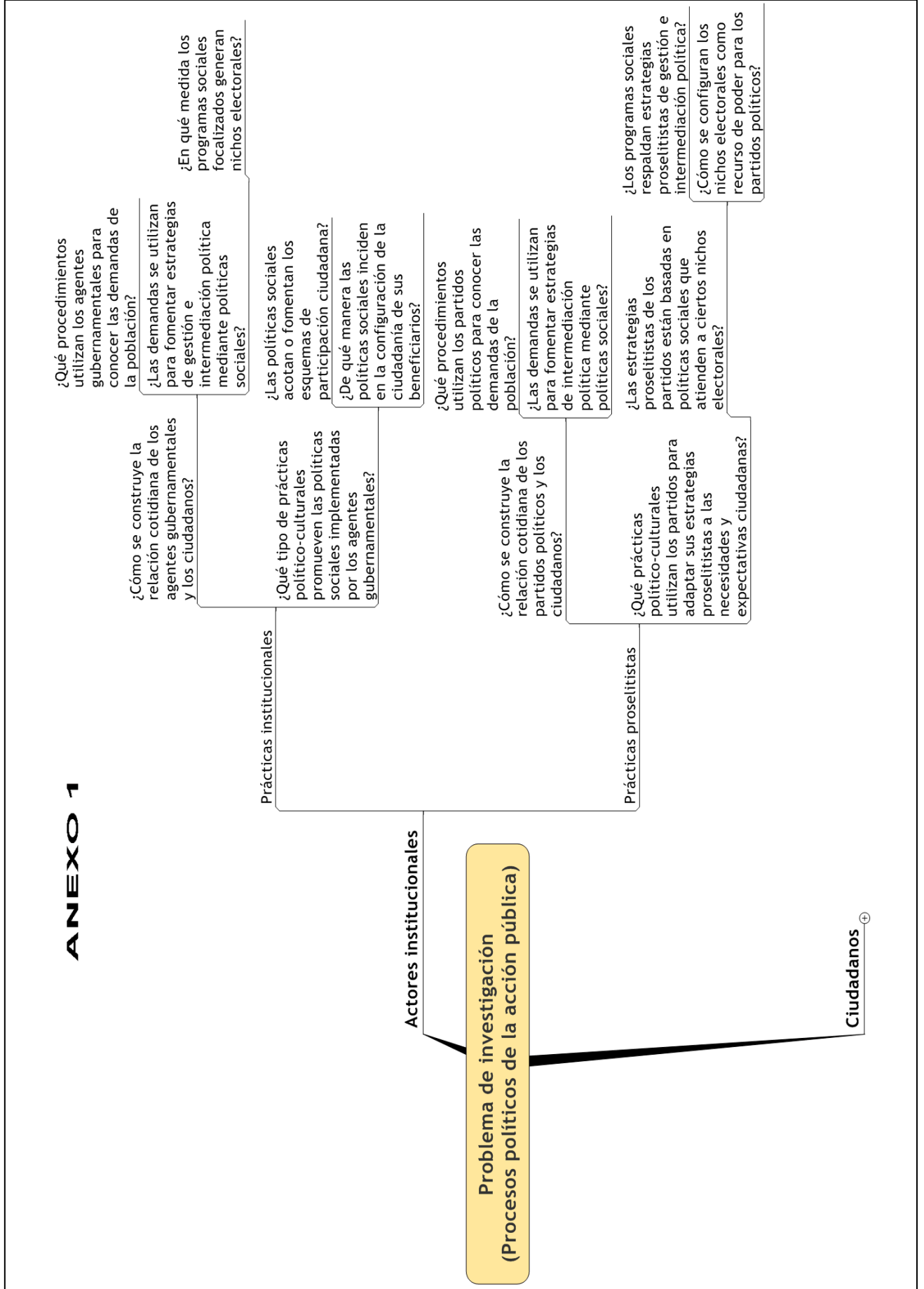
materializan las situaciones políticas donde se articulan ciudadanos, autoridades gubernamentales y partidos políticos. La utilidad de este concepto radica en que hace explícitos tanto los matices cultura de las prácticas políticas de los actores sociales, como las representaciones que estructuran y ordenan el actuar político de los actores sociales.

De manera complementaria a la propuesta teórica, presenté un apartado metodológico para explicar las estrategias de investigación a seguir en la siguiente etapa del estudio (el trabajo de campo). Esta discusión representa un puente intermedio entre los conceptos que conforman la problemática de investigación y las evidencias empíricas que me permitan explicar e interpretar los comportamientos políticos de los beneficiarios de una política pública. Por ello, en la definición de este itinerario metodológico, retomé las hipótesis de trabajo para establecer en qué escenarios y bajo qué situaciones es posible documentar etnográficamente la operación de una política social, las interacciones establecidas entre los diversos actores, las redes sociales a las que pertenecen los actores institucionales o los grupos clientelares, así como los ámbitos de la vida cotidiana de los beneficiarios.

Por último, conviene precisar que lo presentado hasta este momento tiene un carácter provisional, pues lo he desarrollado con base a un acercamiento preliminar a la problemática de investigación en campo. Sin embargo, a partir de este primer contacto con la problemática *in situ*, logré obtener algunos indicios que respaldan la pertinencia y utilidad analítica de articular los conceptos de cultura política, ciudadanía, prácticas políticas, reciprocidad negativa y ámbitos de condensación, con el objetivo de consolidar una propuesta antropológica para analizar los procesos políticos derivados de una política pública.

ANEXOS

ANEXO 1



ANEXO 2

Actores institucionales⁺

Problema de investigación
(Procesos políticos de la acción pública)

Ciudadanos

¿Qué prácticas político-culturales implementan los ciudadanos para demandar o negociar el gasto social ante los actores institucionales?

¿Cuáles son los objetivos de un ciudadano al participar en un programa social?

¿Los ciudadanos utilizan los programas sociales para negociar apoyo político por gasto social?
¿Los ciudadanos buscan intermediarios para obtener los beneficios de un programa social?

¿Qué tipo de actitudes generan los intercambios establecidos en un programa social?

¿Cómo perciben los ciudadanos las ayudas obtenidas mediante un programa social?

¿Cómo inciden estas valoraciones en la configuración cultural de su ciudadanía?

¿Cuál es la eficacia política de los intercambios establecidos en un programa social de acuerdo a los objetivos ciudadanos?

¿Las ayudas otorgadas por una política social inciden en el imaginario político de los ciudadanos?

• ¿La lógica de los intercambios de una política social motiva a un ciudadano a negociar su voto por un beneficio individual?

¿Cómo inciden los imaginarios políticos en las decisiones electorales de los beneficiarios de un programa social?

Participación ciudadana

Participación electoral

BIBLIOGRAFÍA

Abélès, Marc (2007), "Política, globalización, desplazamiento. Una perspectiva antropológica" en Giglia, Angela, Carlos Garma y Ana Paula de Teresa (comps.) *¿Adónde va la antropología?*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Juan Pablos Editores.

-- (1997), "La antropología política: nuevos objetivos, nuevos objetos" en *Revistas de la UNESCO de Ciencias Sociales*, septiembre 1997, no. 153, UNESCO. [En línea: <http://www.unesco.org/issj/rics153/abelespa.html>]

Adams, Richard N. (1983), *Energía y estructura. Una teoría del poder social*, México, Fondo de Cultura Económica.

Adler Lomnitz, Larissa (1994), *Redes sociales, cultura y poder. Ensayos de antropología latinoamericana*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Miguel Ángel Porrúa.

Adler Lomnitz, Larissa, Claudio Lomnitz y Ilya Adler (1990), "En el fondo de la forma: La campaña presidencial del PRI en 1988" en *Nueva antropología*, vol. XI, no. 38. México.

Agudo Sanchíz, Alejandro, 2009, "Conocimiento, lenguaje, poder e intermediación. Perspectivas contemporáneas en la antropología de las políticas públicas." en *Estudios Sociológicos*, no. 79., vol. XXVII. México, El Colegio de México.

Álcaraz, Ofelia (2004), *Presupuesto participativo en la delegación Tlalpan*, Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Almond, Gabriel A. y Sydney Verba (1963), *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, New Jersey, Princeton University Press.

Alonso, Jorge (1996), "Cultura política y partidos en México" en Esteban Krotz (ed.), *El estudio de la cultura política en México: perspectivas disciplinarias y actores políticos*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Alvarez, E. Sonia, Evelina Dagnino y Arturo Escobar (1998) "Introduction: The Cultural an the Political in Latin American Social Movements" en Sonia Alvarez, Evelina Dagnino y Arturo Escobar, *Cultures of Politics, Politics of Cultures: Re-visioning Latin American Social Movements*, Boulder, WestView Press.

Álvarez Enríquez, Lucía (2006), "Participación ciudadana y construcción de ciudadanía en la Ciudad de México" en John M. Ackerman, *Elecciones y ciudadanía en el Distrito Federal*, Colección Sinergia, México, Instituto Electoral del Distrito Federal.

Aparicio, Ricardo (2002), "La magnitud de la manipulación del voto en las elecciones federales del año 2000" en *Perfiles Latinoamericanos*, no. 20, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Arellano Gault, David (2009) "La burocracia mexicana como actor: construyendo las bases para su análisis empírico", en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Coloquios 2009, Francia, CLEO. [En línea: <http://nuevomundo.revues.org/index48083.html>]

Auyero, Javier (2002), "Clientelismo político en Argentina: doble vida y negación colectiva" en *Perfiles Latinoamericanos*, no. 20, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

-- (comp.) (1997), *¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*, Buenos Aires, Losada.

Barquín Cendejas, Alfonso (2008), *Intercambio y poder político. Herramientas para su estudio*, Tesina de maestría en Ciencias Antropológicas, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

Bartra, Roger (1996); *Las redes imaginarias del poder político*, México, Oceano.

Benedict, Ruth (1959), *Patterns of culture*, Boston, Houghton Mifflin.

Cabrero Mendoza, Enrique (2005), *Acción pública y desarrollo local*, México, Fondo de Cultura Económica.

Canto, Manuel (2005), "Las políticas públicas participativas, las organizaciones de base y la construcción de espacios públicos de concertación local", en Gonzalo Delamaza y Rodrigo Villar (coord.), *Las organizaciones de base y la construcción de espacios públicos de concertación local*, Colombia, Interamerican Foundation.

Castro Domingo, Pablo (2009), "Cultura política y participación electoral" en Pablo Castro Domingo y Héctor Tejera Gaona (coords.), *Teoría y metodología para el estudio de la cultura, la política y el poder*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa /Miguel Ángel Porrúa.

-- (2006), *Los que ya bailaron que se sienten: cultura política, ciudadanía y alternancia electoral*, México, Miguel Ángel Porrúa.

Cornelius, Wayne A. (1980), *Los inmigrantes pobres en la ciudad de México y la política*, México, Fondo de Cultura Económica.

Corrochano, David H. (2002). "El clientelismo posmoderno" en *Perfiles Latinoamericanos*, no.20, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

De la Peña, Guillermo (2006), "Los nuevos intermediarios étnicos, el movimiento indígena y la sociedad civil: dos estudios de caso en el Occidente mexicano" en Evelina Dagnino, Alberto J. Olvera, Aldo Panfichi (coord.), *La disputa por la construcción democrática en América Latina*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/ Universidad Veracruzana.

-- (1996), "Testimonios biográficos, cultura popular y cultura política: Reflexiones metodológicas" en Esteban Krotz (ed.), *El estudio de la cultura política en México: perspectivas disciplinarias y actores políticos*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

-- (1990), "La Cultura Política entre los Sectores Populares de Guadalajara", en *Nueva Antropología*, vol. XI, no. 38, México.

Da Matta, Roberto (2002), *Carnavales, balandros y héroes*, México, Fondo de Cultura Económica.

-- (1987), "The Quest for Citizenship in a Relational Universe" en John Wirth, et al., *State and Society in Brasil. Continuity and Change*, Boulder: Westview Press.

Dagnino, Evelina (1998) "Culture, Citizenship and Democracy: Changing Discourses and Practices or the Latin American Left" en Sonia Alvarez, Evelina Dagnino y Arturo Escobar, *Cultures of Politics, Politics of Cultures: Re-visioning Latin American Social Movements*, Boulder, WestView Press.

Duhau, Emilio (2002), "Políticas sociales, Ciudadanía y Descentralización" en Marco Antonio Calderón Mólgora, Willem Assies, Ton Salman (eds.), *Ciudadanía, cultura política y reforma del Estado en América Latina*, México, El Colegio de Michoacán/Instituto Federal Electoral.

Eckstein, Susan (1982), *El Estado y la pobreza urbana en México*, México, Siglo XXI.

- Foucault, Michel (2006) "Governmentality" en Aradhana Sharma y Akhil Gupta (eds.), *The anthropology of the state: a reader*, Oxford, Wiley-Blackwell.
- Fox, Jonathan. 1994. "The Difficult Transition from Clientelism to Citizenship: Lessons from Mexico" en *World Politics*, vol. 46, no. 2, The Johns Hopkins University Press.
- Fraser, Nancy (2000), "¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era «postsocialista»" en *New Left Review*, Núm. 0, Akal.
- Gay, Robert (1997), "Entre el clientelismo y el universalismo: Reflexiones sobre la política popular en el Brasil urbano" en Javier Auyero (comp.), *¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*, Buenos Aires, Losada.
- Geertz, Clifford (1987), *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa.
- Giddens, Anthony (1995), *La constitución de la sociedad: Bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Giroux, Sylvain y Ginette Tremblay (2008), *Metodología de las ciencias humanas. La investigación en acción*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Gledhill, John (2000), *El poder y sus disfraces*, Barcelona, Ediciones Bellaterra.
- González, Casanova Pablo (1965), *La democracia en México*, México, Editorial Era.
- Guillén López, Tonatiuh (2005), "Municipio y política social: experiencias y nuevo paradigma en México" en *Memorias del X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*, Santiago, Chile, 18 - 21 octubre. [En línea: <http://www.iiij.derecho.ucr.ac.cr/archivos/documentacion/inv%20otras%20entidades/CLAD/CLAD%20X/documentos/quillen.pdf>]
- Harding, Sandra (1987) "Is There a Feminist Method?" en Sandra Harding (ed.), *Feminism and Methodology*, Bloomington/Indianapolis. Indiana University Press.
- Hansen, Roger D (1970), *La política del desarrollo mexicano*, México, Siglo XXI.
- Hernández, Vanessa (2004), *Democracia, cultura y participación ciudadana en el DF*, Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Hernández, Irma Leticia (2004), *Participación y cultura democrática: el caso de las delegaciones Iztacalco y Tláhuac*, Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Hernández Muñoz, Edgar (2009) *Los usos políticos de la pobreza. Política social y clientelismo electoral en la alternancia*, México, El Colegio Mexiquense.
- Holliday, Adrian (2002) *Doing and Writing qualitative research*, Londres, Thousand Oaks, Nueva Deli, SAGE Publications.
- Isunza Vera, Ernesto y Alberto J. Olvera (2006), *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil: participación ciudadana y control social*, México, Miguel Ángel Porrúa/ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/ Universidad Veracruzana.
- Kapferer, Bruce (1988), *Legends of people, myths of state: violence, intolerance, and political culture in Sri Lanka and Australia*, Washington, Smithsonian Institution Press.
- Klijn, Erik-Hans (1998), "Policy Networks: An Overview" en Walter J. M. Kickert, Erik-Hans Klijn. y Joop F. M. Koppenjan (eds.), *Managing Complex Networks*, London, SAGE Publications.

Krotz, Esteban (2002), "La investigación sobre la cultura política en México: visión panorámica de un campo en construcción", en Rosalía Winocur (coord.), *Algunos enfoques metodológicos para estudiar la cultura política en México*, México, Miguel Ángel Porrúa/Instituto Federal Electoral/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

-- (1990), "Antropología, elecciones y cultura política" en *Nueva Antropología*, vol. XI, no.38, México.

-- (1985), "Hacia la cuarta dimensión de la cultura política", en *Iztapalapa*, año 6, no. 12-13, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Krotz, Esteban y Winocur, Rosalía (2007), "Democracia, participación y cultura ciudadana: discursos normativos homogéneos versus prácticas y representaciones heterogéneas" en *Estudios Sociológicos* no. 73, vol. XXV, México, El Colegio de México.

Latur, Bruno (2008), *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*, Buenos Aires, Manantial.

Leach, Edmund (1977), *Los sistemas políticos de la alta Birmania*, Barcelona, Anagrama.

Lechner, Norbert, (2000), "Nuevas ciudadanía" en *Revista de Estudios Sociales*, no. 5, Bogotá, Facultad de Ciencias Sociales, Fundación Social.

-- (1997), "El malestar con la política y la reconstrucción de los mapas políticos" en Rosalía Winocur (comp.), *Culturas políticas a fin de siglo*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Juan Pablos.

-- (1985), *Los patios interiores de la democracia*, Chile, Fondo de Cultura Económica.

Levi, Margaret (1996), "Social and Unsocial Capital: A Review Essay of Robert Putnam's Making Democracy Work" en *Politics & Society* Vol. 24, No. 1, SAGE Publications.

Lipset, Seymour Martín (1993), *El hombre político: las bases sociales de la política*, México, Rei.

Loaeza, Soledad (1989), *El llamado de las urnas*, México, Aguilar, León y Cal Editores.

Lomnitz, Claudio (2005), "Sobre reciprocidad negativa" en *Revista de Antropología Social*, no.14, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.

-- (2000), "La construcción de la ciudadanía en México" en *Metapolítica* vol. 4, no. 15, México, julio-septiembre.

Luque, Enrique (1996), *Antropología Política. Ensayos críticos*, Barcelona, Ariel Antropología.

Lewis, David y David Mosse (eds.) (2006), *Development Brokers and Translators: The Ethnography of Aid and Agencies*, Bloomfield Connecticut, Kumarian Press.

Manzanares, Alejandra (2003), *Participación ciudadana y programas de gobierno en la delegación Iztacalco*, Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Mauss, Marcel (1972), *Sociología y antropología*, Madrid, Tecnos.

Mead, Margaret (1961), *Coming of age in Samoa: psychological study of primitive youth for western civilization*, New York, M. Morrow.

Méndez de Hoyos, Irma, (2006), *Transición a la democracia en México: competencia partidista y reformas electorales 1977-2003*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Meyenberg Leycegui, Yolanda (1999), "Ciudadanía: cuatro recortes analíticos para aproximarse al concepto" en *Perfiles Latinoamericanos*, no. 15, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Molina, José Luis (2001), *El análisis de las redes sociales. Una introducción*, Barcelona, Ediciones Bellaterra.

Pansters, Wil G. (2002), "Valores tradiciones y prácticas: Reflexiones sobre el concepto de cultura política (y el caso mexicano)" en Marco Antonio Calderón Mólgora, Willem Assies, Ton Salman (eds.), *Ciudadanía, cultura política y reforma del Estado en América Latina*, México, El Colegio de Michoacán/Instituto Federal Electoral.

Parsons, Wayne (2007). *Políticas públicas: una introducción a la teoría y a la práctica del análisis de políticas públicas*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Porras Martínez, José Ignacio (2001), "Policy Network o red de políticas públicas: Una introducción a su metodología de investigación" en *Estudios Sociológicos*, no. 57, vol. XIX, México, El Colegio de México.

Portal, María Ana (2004), "Ciudadanía y participación: encrucijada actual para la democracia en México", en Néstor García Canclini (coord.), *Reabrir espacios públicos: Políticas culturales y ciudadanía*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Plaza y Valdés.

Reyna Roberto (2005), "El avance de las prácticas clientelares en una Argentina empobrecida. La mutilación de la dimensión ciudadana" en *Desafíos Urbanos*, no. 38. Argentina, Cecopal. [En línea: http://www.cecopal.org/desafios/Des_notas/Apertura38.html]

Robinson, Scott S. (coord.) (1998), *Tradición y oportunismo: las elecciones de consejeros ciudadanos en los pueblos del Distrito Federal*, México, Unidad Obrera y Socialista.

Rodríguez Castillo, Luis (2008), *Procesos políticos, gestión local y pluralismo cultural en el Municipio de las Margaritas, Chiapas, México (1930 - 2005). Una perspectiva antropológica de la acción pública*, Tesis de doctorado, México, El Colegio Méxicuense. [Borrador]

Rodríguez Domínguez, Emanuel (2009), "Descentrando la acción política: Una interpretación desde la teoría de la red de actores", en *Bricolage. Revista de estudiantes de antropología social y geografía humana*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. [En prensa]

Segovia, Rafael (1975), *La politización del niño mexicano*, México, El Colegio de México.

Scharpf, Fritz W. (1978), 'Interorganizational policy studies: issues, concepts and perspectives' en Kenneth I. Hanf y Fritz W. Scharpf (eds) *Interorganizational Policy Making: Limits Coordination and Central Control*, London, SAGE Publications.

Shore, Cris y Susan Wright (1997), "Policy: A New Field of Anthropology", en Cris Shore y Susan Wright (eds.), *Anthropology of Policy: Critical Perspectives on Governance and Power*, Londres y Nueva York, Routledge.

Signorelli, Amalia, 1996, "Antropología de la ventanilla. La atención en oficinas y la crisis de la relación público-privado" en *Alteridades*, año 6. no. 11, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.

Stein, Ernesto y Mariano Tommasi (2006), "La política de las políticas públicas" en *Política y gobierno*, vol. XIII. no. 2, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Steven Smith, Ratheb y Helen Ingram (2002), "Rethinking Policy Analysis: Citizens, Community and the Restructuring of Public Services", en *The Good Society*, vol. 11, no.1, Baltimore, Penn State University Press.

Swartz, Marc J., Victor W. Turner, y Arthur Tuden (1966), "Introduction" en *Political Anthropology*, Chicago, Aldine Publishing Company (Traducción: 1994, "Antropología política una introducción", Alteridades, año 4, no. 8, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México)

Swartz, Marc, J. (ed.), (1968), "Introduction", en *Local-Level Politics: Social and Cultural Perspectives*, Chicago, Aldine Publishing Company.

Tejera, Héctor (2009), "Prácticas políticas, imaginarios y ciudadanía: las disonancias entre cultura y democracia en la ciudad de México" en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 72, no. 2, Instituto de Investigaciones Sociales/Universidad Nacional Autónoma de México.

-- (2009b) "Teoría y metodología para el estudio de la relación entre cultura y política" en Pablo Castro Domingo y Héctor Tejera Gaona (coords.), *Teoría y metodología para el estudio de la cultura, la política y el poder*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa /Miguel Ángel Porrúa.

-- (2005), "De la cultura política a la política de la cultura", en Victor Espinosa y Miguel Rionda (coord.) *Después de la alternancia; elecciones y nueva competitividad*, México, Editorial Eón.

-- (2003), "No se olvide de nosotros cuando esté allá arriba". *Cultura, ciudadanía y campañas políticas en la Ciudad de México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa /Universidad Iberoamericana/Miguel Ángel Porrúa.

-- (1996), "Introducción" en Héctor Tejera, *Antropología Política. Enfoques contemporáneos*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Plaza y Valdés Editores.

Thompson, Edward. P. (1981) *Miseria de la teoría*, Barcelona, Editorial Critica.

Turner, Victor W. (1990), *La selva de los símbolos*, Madrid, Siglo XXI.

-- (1974), *Dramas, Fields, and Metaphors: Symbolic action in human society*, Ithaca & London, Cornell University Press.

Van Velsen, Jaap (1967), "The extended-case method and situational analysis" en A.L. Epstein, *The craft of social anthropology*, Londres, Tavistock (Traducción: 2007, "El método del caso-ampliado y el análisis situacional", *Bricolage. Revista de estudiantes de antropología social y geografía humana*, año 5, no. 14, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México).

Varela, Roberto (2005), *Cultura y poder*, México, Anthropos/ Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Weber, Max (1964), *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Tomo I, México, Fondo de Cultura Económica.

Winocur, Rosalía (coord.), *Algunos enfoques metodológicos para estudiar la cultura política en México*, México, Instituto Federal Electoral/ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales /Miguel Ángel Porrúa.

-- (comp.) (1997), *Culturas políticas a fin de siglo*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales /Juan Pablos.

Wolf, Eric (2001), "Facing Power - Old insights, New Questions" en Eric Wolf, *Pathways of Power. Building an Anthropology of the Modern World*, California, University of California Press.

Gluckman, Max (1958), "The Social Organization of Modern Zululand", en Max Gluckman, *Analysis of a Social Situation in Modern Zululand*, Manchester, Manchester University Press (Traducción: 1994, "Análisis de una situación social en zululandia moderna", *Bricolage. Revista de estudiantes*

Bibliografía

de *antropología social y geografía humana*, año 1, no. 1, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México).

Ziccardi, Alicia (ed.) (2004), *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local*, México, Instituto Nacional de Desarrollo Social / Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México/ Consejo Mexicano de Ciencias Sociales.

-- (2000), "Diseño e instrumentos de participación ciudadana en el Distrito Federal" en Adolfo Sánchez Almanza (coord.), *La Ciudad de México en el desarrollo económico nacional*, Seminario de Economía Urbana y Regional, México, Instituto de Investigaciones Económicas/Universidad Nacional Autónoma de México.

[En línea: <http://www.iiec.unam.mx/actividades/seminarios/extras/material/22-alicia%20ziccardi.pdf>]